Revista Análisis de la Realidad Nacional

Año 4 Edición No. 73 16 al 31 de mayo 2015
Publicación quincenal

En línea
ISSN 2227-9113

USAC TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

IPNUSAC

Propuesta Incidencia Bien común

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice

Año 4 Edición No. 73 16 al 31 de mayo 2015
Publicación quincenal

Revista Análisis de la Realidad Nacional

USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala
IPNUSAC

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Índice

Editorial

Escenarios de la crisis en curso
IPNUSAC 6

Análisis de coyuntura

Seis dimensiones de la crisis actual
IPNUSAC 9

Bitácora

Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC 22

Perspectiva

Crónica de una crisis política en el contexto del proceso electoral
Evolución y perspectivas (abril-mayo de 2015)
Mara Luz Polanco Sagastume
Economista, profesora e Investigadora del
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES-USAC 23

Cuando la comunicación importa
Gustavo Bracamonte
Doctor en Comunicación Social,
Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC 34

Lo que es y no en la participación estudiantil en la actual coyuntura
Julio Valdez
Docente de las escuelas de Ciencia Política
y Ciencias Psicológicas / USAC 40

Contrapunto

La primavera democrática de Guatemala y los desafíos de futuro
Luis Fernando Mack
Sociólogo de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Profesor Investigador de FLACSO-Guatemala..... 46

Una pequeña posibilidad
Mariano González
Psicólogo social y colaborador del IPNUSAC..... 53

#RenunciaYa. ¿Y después qué?
Marco Fonseca
Doctor en pensamiento político y social y profesor en el Departamento de Estudios
Internacionales, Glendon College, York University..... 60

Actualidad

La Genética y sus aplicaciones en salud publica
Dr. Adrian Chávez G.
Salud y Seguridad Social..... 72

Investigación

Perfil de candidatos a cargos de elección popular
Juan Jose Barrios Taracena
Digi-usac..... 74

Propuesta

El Grupo de los Cuatro ante la crisis de legitimidad del Estado 85

El momento requiere sensatez y responsabilidad 87

Demandan investigar denuncias de corrupción en sector de salud..... 89

Defensa del orden constitucional
Consejo Superior Universitario CSU..... 92

Horizontes

Enlaces de interés..... 94

Instrucciones a los autores 95

La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

Registrada en el Centro Internacional ISNN (International Standard Number) bajo el No. 2227-9113

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.

This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.

Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)
Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Rector

Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General

Director de la Revista
Edgar Gutiérrez
Coordinador General IPNUSAC

Consejo Editorial
Mario Rodríguez
Jefe División de Educación IPNUSAC

Luis Leal
Jefe División de Innovación Científico Tecnológica IPNUSAC

Edgar Celada Q.
Jefe División de Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC

Diego Montenegro
Abogado y Notario, Secretario Adjunto USAC

Maynor Amézquita,
Maestro en Comunicación y Periodista

Consejo Asesor Internacional
Alfredo Forti
Internacionalista

Jorge Nieto Montesinos
Sociólogo

Francisco Goldman
Escritor y Periodista

Editora
Rina Monroy
Comunicadora IPNUSAC

Co-Editor
Edgar Celada Q.
Jefe División de Justicia y Seguridad Ciudadana IPNUSAC

Jefa Biblioteca Central USAC
Magaly Portillo
Licenciada en Ciencias Psicológicas

Bibliotecólogas
Yolanda Santizo
Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC

Dora María Cardoza Meza
Bibliotecóloga ERIS-USAC

Coordinadora administrativa y financiera
Diana Herrera

Apoyo Estadígrafo y digital
Jacqueline Rodríguez

Distribución
Vilma Peláez de Castillo

Traducción
Carla Archila León
Estudiante Escuela de Ciencias Lingüísticas USAC
José Bonilla
Estudiante Escuela de Ciencias Lingüísticas USAC

Diseño Gráfico
Rosario González

Editorial

Escenarios de la crisis en curso

IPNUSAC

Las protestas urbanas que iniciaron el 25 de abril ya produjeron resultados. La renuncia de Roxana Baldetti a la Vicepresidencia de la República y un estado de alerta en los órganos centrales del Estado: el Ejecutivo, que en cualquier momento puede colapsar; el Congreso, que ahora más atento a las señales de la calle aprobó la renuncia de Baldetti, y descartó a sus reemplazos favoritos (o de los podres tradicionales), Oliverio García y Adela de Torrebiarte; y la Corte Suprema de Justicia, que ha dado pase a varios antejuicios, desde la ex vicepresidenta y ministros de Estado hasta jueces señalados por Cicig.

Es un cambio rotundo de la gestión política-administrativa, impensable hasta hace un mes. Hay pues, un quiebre de coyuntura, el primero con signo positivo en 3 décadas de democracia. Los anteriores tuvieron signo negativo y debilitaron las instituciones democráticas. Por ejemplo, la crisis de mayo de 1993 resultó en posteriores reformas del régimen político que produjo los actuales partidos-empresa depredadores; además, extendió el sistema corporativo de

las Comisiones de Postulación en designaciones de segundo grado de todos los órganos contralores del Estado, donde fueron encontrando nido ciertos intereses mafiosos; y también alteró el sistema financiero del Estado volviendo oneroso –sin detenerlo- el endeudamiento público, lo cual ha distraído la función de intermediación de la banca en el mercado interno.

Otro ejemplo, la crisis de mayo de 2009, resultó una fabricación que se explica desde la economía política, derivada de las pérdidas financieras del crash mundial de 2008, y que puso en la picota expresiones legítimas de capital emergente local.

Esta vez la crisis se desató de manera tan impensada y radical como espontánea y viral en contra del régimen corrupto y sus expresiones más notorias: funcionarios y políticos. Nadie ha podido controlar la protesta ni su consigna ("#renuncia"). Es más, los poderes tradicionales procuran contenerla y cuando se ven rebasados tratan de alcanzar la demanda de la calle. Ni se discute la aritmética de quienes se movilizan sino el espíritu de desobediencia civil que se ha instalado en la población. Así ocurrió con la renuncia de Baldetti y, luego, la designación al tanteo en el Congreso, el 14 de mayo, de Alejandro Maldonado Aguirre como vicepresidente de la República.

Ahora bien, si el quiebre de coyuntura actual se convierte en un parteaguas histórico es algo que aun está en proceso y puede o no ocurrir según la combinación de factores. Ipnusac sugiere 4 escenarios sobre esos cursos probables.

1. **Control de daños.** Es un escenario que ha ido siendo rebasado desde el 8 de mayo, cuando renunció Baldetti y las protestas continuaron, mientras el Congreso se vio forzado a sustituirla por alguien que no provenía del Gobierno Central ni del PP. Pero sigue siendo una probabilidad si las protestas disminuyen, el presidente Otto Pérez se mantiene, se discuten unas reformas necesarias pero que no se remueve el problema de corrupción, partidos y gobiernos depredadores. Entre tanto, las elecciones transcurren según lo previsto en la ley, aunque sin entusiasmo ni participación de la mayoría ciudadana.

2. **Contención de los depredadores.** En este escenario las protestas sociales en ascenso y el espíritu de desobediencia civil provocan la renuncia de Pérez Molina y de su gabinete antes de que concluya mayo, mientras Roxana Baldetti es capturada. Reformas torales a las reglas electorales, sistema de contratación y profesionalización del servicio público entran en

vigor de inmediato, generando confianza ciudadana. El gobierno presidido por Maldonado Aguirre y complementado por un vicepresidente/a reformista conduce una transición ordenada y dentro de los parámetros de la Constitución. Un próximo gobierno creíble promueve un proceso de reforma del Estado.

3. **Protesta que neutraliza la protesta.** La extensión de la protesta social en contra del sistema corrupto incorpora masivamente actores populares ya organizados y con agendas temáticas históricas que aluden a la crisis estructural. Pero en vez de priorizar las consignas de la protesta común e inmediata, ocurre una división que se exacerba por la cultura diferenciada de los actores de hacer los reclamos y sus modelos ideológicos. Movilizaciones masivas pero fuera de control generan caos, lo cual asusta a las clases medias que se retiran de las calles, aunque siga su descontento. El régimen político aprovecha para responder a las clases medias aunque sea superficialmente, mientras reactiva mecanismos de represión en contra de los movimientos populares. En el río revuelto la clase política sobrevive, y el ambiente de inestabilidad no se disipa.

4. **El cisne negro.** En condiciones de anormalidad política debe considerarse, con mayor apremio, el acontecimiento no previsto o de baja probabilidad que si ocurre altera los otros escenarios. Ordinariamente está asociado a magnicidios, sabotajes de alta escala o cambios súbitos de la política de potencias geopolíticas que influyen en los actores locales. Son variables independientes que pueden revertir tendencias o acelerarlas hasta el punto de cerrar procesos.

Análisis de coyuntura

Seis dimensiones de la crisis actual

IPNUSAC

1. Justicia y seguridad

Reforma Constitucional inevitable

Guatemala atraviesa por una serie de fenómenos sociales que ponen en peligro el rompimiento institucional del Estado. La filtración de grupos clandestinos y grupos de poder vinculados al crimen organizado y narcotráfico han cooptado la institucionalidad del sistema de seguridad y justicia, situación que ha generado reacción en los estratos sociales del país principalmente la clase media en repudio a los altos índices de corrupción e impunidad cuyo efecto ha sido de ilegitimidad y pérdida de credibilidad en los poderes del Estado.

Re-direccionar el rumbo del país requiere cambios de fondo que garanticen el fortalecimiento al sistema de seguridad y justicia. Con esa visión la Universidad de San Carlos de Guatemala en consorcio con la Asociación de Estudios Sociales y Universidad Rafael Landívar, trabajó el Proyecto

de Ley Propuesta de Iniciativa que dispone aprobar reformas a la Constitución Política de la República de Guatemala, presentada a Dirección Legislativa el 8 de agosto de 2011, posteriormente fue identificada con el número de registro 4387, convirtiéndose en iniciativa de ley.

La propuesta aborda la necesidad de establecer un poder judicial independiente, subordinado únicamente a la Constitución y a las leyes del país; la profesionalización de jueces, magistrados y fiscales para hacer eficiente el sistema de justicia. Para ello es necesario realizar cambios de fondo a los procesos de elección por Comisiones de Postulación con el objetivo de contribuir al fortalecimiento en la administración de justicia como lo establecen los Acuerdos de Paz a efecto de combatir la corrupción, garantizar el libre acceso a la justicia y la independencia judicial. Es necesario encontrar los mecanismos de balance entre las necesidades de la estabilidad constitucional y las exigencias que demanda el cambio social político y económico deuda que tiene el Estado de Guatemala en la actualidad.

¿Por qué la Reforma Constitucional?

La ley ordinaria fácilmente puede ser reformada total o parcialmente, adicionadas ó derogadas, el sistema de seguridad y justicia requiere cambios estructurales de fondo, las reformas en materia ordinaria dejan limbos legales que no garantizan procesos de elecciones trasparentes de jueces y magistrados, para fortalecer el sistema de seguridad ciudadana y justicia es necesario realizar reformas a la parte orgánica de la carta magna en materia de seguridad y justicia, esto evitaría la integración de una Asamblea Nacional Constituyente y el abuso del amparo que responda a interés sectoriales y partidistas.

Ejemplificando lo anterior, en los últimos años ha crecido el número de Universidades privadas con facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, no con el interés en contribuir al fortalecimiento de la educación superior si no con el objetivo de tener participación en las Comisiones de Postulación. La legislación ordinaria no puede limitar ese derecho, establecido en la carta magna. El surgimiento de nuevas universidades es inevitable, a la fecha existen once universidades que tienen participación en las Comisiones

de Postulación por medio de los decanos de las facultades de Derecho. Limitar desde la ley ordinaria el ejemplo que antecede, contradice el derecho de participación regulado en el marco constitucional, que obviamente abre la vía del amparo.

La ausencia de un sistema libre de influencias e inefectivo ante intereses espurios en la correcta aplicación de la ley viola el debido proceso al limitar el derecho de los ciudadanos a un derecho justo que riñe con el principio de igualdad e imparcialidad al administrar justicia, es necesario que el sistema garantice la independencia de jueces y magistrados, para recuperar el equilibrio institucional, la gobernabilidad y la paz social del país.

Escenarios

Es necesario evidenciar los escenarios que han impedido que la iniciativa continúe su curso en el Congreso:

1. la falta de voluntad política por el Congreso de la República, deja de manifiesto los intereses en debilitar la iniciativa 4387 y adecuarla a intereses espurios sectoriales y partidistas.
2. La presentación de nuevas propuestas de reforma a la carta magna por integración de asamblea nacional constituyente, persiguen intereses partidistas con el propósito de perpetuarse en el poder. No hay credibilidad en el Legislativo para integrar una constituyente que responda a los interese de la sociedad.

"Los actos de reforma constitucional son, entonces, los que tienen la característica esencial de dar continuidad jurídica al ordenamiento constitucional establecido por el poder constituyente originario, y por eso están sujetos a limitaciones (…)" Mario García Laguardia 2012.

2. Economía

Crisis política impacta negativamente en la caja fiscal

La crisis política del gobierno central, que derivó en la renuncia de Roxana Baldetti al cargo de Vicepresidente, ha creado una complicación en el flujo de efectivo y disponibilidad de la caja fiscal. La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) no pudo cumplir con las metas de recaudación del primer cuatrimestre del año, y en paralelo se produce el cambio de la figura de Superintendente y se da el escándalo de "La Líneas" que involucra a las más altas autoridades de la SAT.

La brecha fiscal alcanza entre un 30% y 35% de la meta de recaudación prevista, pues la pérdida de credibilidad se manifestó en una contracción de pago tributario, en tres aristas básicamente:

(1) Rechazo individual del contribuyente hacia la entrega del tributo por indignación hacia los vínculos y responsabilidades de los funcionaros públicos involucrados en la crisis.

(2) No colaboración de los grandes operadores comerciales y empresariales del sector privado hacia los Auditores Fiscales, pidiendo que se ratificará el nombramiento de su designación, y presentando declaraciones en cero por el factor común del estancamiento de la gestión administrativa derivada de la crisis institucional en la SAT.

(3) Una administración sin rumbo en las Aduanas y Comercio Exterior por la ausencia real de autoridad.

Los tres elementos, allende de la inestabilidad laboral que creó dentro de la SAT, obligan al Ministro de Finanzas Públicas, quien Preside el Directorio de la SAT, a replantear la composición del presupuesto de ingresos/egresos del sector público, aplicando, primero, una menor provisión hacia las entidades que tienen una baja ejecución presupuestaria, y a proyectar al plazo máximo de 120 días (cuatro meses calendario) las obligaciones de tipo constitucional, afectando con ello las finanzas de las entidades autónomas y descentralizadas que reciben, por ley, un aporte presupuestario por mandato constitucional.

En la ruta crítica y para cumplir con los compromisos del reglón cero (sueldos y salarios del personal del sector público), el Ministerio de Finanzas Públicas por intermedio de la Dirección de Crédito Público recompone el Dossier de Títulos Primarios para negociación en la Bolsa de Valores Nacional (Deuda Pública interna de corto plazo), y hacen una negociación de Q 2,500.0 millones de quetzales contabilizados como INYECCION DE LIQUIDEZ, con el fin de colocar títulos en el mercado primario a tasas de interés de corto plazo superiores a las tasas de reporto, para obtener los recursos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, principal comprador de la deuda pública interna emitida por el gobierno central en los meses de abril y mayo 2015.

En corolario a la crisis, se registra una baja en el tipo de cambio, pero un alza en el costo de la canasta básica

familiar, elemento que contrae el consumo, y por lo tanto, la recaudación del IVA.

La SAT tenía previsto para el 2015 una meta de recaudación de Impuesto al Valor Agregado de Q 24,326,300,000.00, de los cuales ha incumplido (+)(-) un 35% (Q 8,514,205,000.00).

Por último, se produce un rumor de pánico financiero en el Banco de Desarrollo Rural, BANRURAL, entidad que tiene un convenio de recaudación y pago con la Tesorería Nacional. BANRURAL posee seis delegados del Estado en su Consejo de Administración, y maneja aproximadamente un 90% de los recursos financieros del Sector Público.

La crisis entonces, inicia con el escándalo de la escuadra de evasión llamada LA LINEA, prosigue con la vacante de la figura Vicepresidencial, se agudiza con la brecha de la caja fiscal y recomposición de títulos de deuda en corto plazo, y rubrica con la sacudida de uno de los tres bancos del sistema donde el Estado posee participación en su capital accionario y su consejo de administración.

3. Salud Pública

Una salud a la deriva...

Los últimos acontecimientos registrados en la coyuntura sociopolítica desnudan una realidad vergonzosa. Esa vergüenza que corroe ante las inequidades, la impunidad y los contrastes de una sociedad crónicamente enferma.

Las crónicas periodísticas nos esbozan la realidad de un sistema de salud abandonado. Pero lo que diariamente viven los pacientes y trabajadores son una prueba tangible de las secuelas que deja el desabastecimiento de medicamentos, insumos y la falta de equipo convertidos en fantasmas que aparecen en forma itinerante y que parecen aferrarse a la ya abandonada infraestructura sanitaria producto de una limitada asignación financiera, el mal manejo administrativo, la distribución inequitativa y la opacidad en el manejo de los limitados recursos asignados.

En medio de esta deriva es necesario que las autoridades de salud no escatimen esfuerzo alguno por ir solucionando aspectos que mañana podrían provocar un naufragio que aunque pareciera inminente por la inercia, podría evitarse,

siempre y cuando las autoridades demuestren la voluntad y decisión por:

1. Pagar la deuda de arrastre

El Ministerio de salud pública y asistencia social, inicio el 2015 con una deuda de arrastre histórica que supero los 600 millones de quetzales. Ante la falta de pago, los proveedores de la red pública de salud, decidieron interrumpir el despacho de nuevos pedidos, hasta que se saldara la deuda de arrastre. Este desabastecimiento, repercutió en la interrupción de los servicios de salud y provoco que el MSPAS reaccionara con paliativos para mitigar la deuda adquirida. Hoy, 5 meses después, la deuda de arrastre llega a Q. 191 millones, lo que tarde o temprano puede provocar una nueva agudización de la problemática, generada por la interrupción en el abastecimiento de medicamentos e insumos.

2. Renegociar el Pacto Colectivo

Con la venia de la presidencia de la república, el Dr. Jorge Villavicencio y el Frente Nacional de Lucha, firmaron un pacto colectivo, que si bien es cierto reivindica a la clase trabajadora, buscando un aumento del sueldo base a través de la unificación de bonos, un trabajo estable a través del traslado de personal a renglones de contratación formal y otros aspectos más, ha sido muy cuestionado por la acumulación de privilegios que favorecen a la dirigencia sindical y porque en su negociación prevalecieron mas lo criterios políticos que los técnicos. Hoy, con la deuda de arrastre existente, el limitado financiamiento y la obligación de llevar servicios de salud a las comunidades que eran cubiertas por el las ONG dentro del programa de extensión de cobertura, el riesgo de no poder cumplir con lo pactado con la clase trabajadora es inminente, lo que significaría la proliferación de un frente mas de conflictividad, a no ser que las autoridades tengan la capacidad de renegociar el pacto de manera "sostenible", es decir, que se base a condiciones y capacidades reales del MSPAS y que no comprometa los recursos de administraciones futuras.

3. Reorientar los recursos existentes

El acuerdo gubernativo del presupuesto numero 01-2015 ordena la transferencia de Q965.0 millones de las Obligaciones a Cargo del Tesoro a los ministerios de la Defensa (Q 50 millones) y Salud Pública y Asistencia Social (Q915.0 millones).

Las transferencias se orientaron al Programa de Recuperación de la Salud (13) y al Programa de Prevención de la Desnutrición Crónica (14). Al Programa de Recuperación de la Salud se le transfirieron Q202.2 millones para productos medicinales y farmacéuticos y el Programa de Desnutrición Crónica Q 713.8 millones para la compra alimentos para personas. La orientación de estos recursos responden a una instrucción de la otrora vicepresidente Ingrid Roxana Baldetti quien adujo haber recibido un informe de la NASA que advertía que este año la sequia seria de las más fuertes registradas en la historia y que miles de familias del llamado corredor seco, serian vulnerables por la falta de alimentos.

Desafortunadamente no se cuenta con una base de datos que delimite quienes y cuantos serian los beneficiados, donde se ubican o la programación de actividades a realizar. Esta falta de información y la cercanía al periodo eleccionario, despierta la suspicacia de muchos, ya que es posible que esta acción tenga un fondo mas proselitista, cuando estos recursos podrían bien orientarse a sufragar otras necesidades de la cartera.

4. Educación Pública

Impactos en el sistema educativo nacional

La comprensión del rumbo educativo del país pasar por analizar su historia reciente y encontrar en su coyuntura aquellos elementos que configuran y moldean los cambios, su orientación y las perspectivas de futuro que tiene. La reconfiguración del espacio educativo llevó a reducir el papel del Estado, generando un cuasi mercado de oferta privada educativa que en la actualidad supera por mucho la oferta pública en básicos y diversificado. En esa lógica, los principales actores educativos: autoridades, empresarios, sindicato y algunos centros de investigación, han apoyado esa visión institucional al grado de cuestionar abiertamente el papel del Estado en el desarrollo educativo.

Eso nos ha llevado a una crisis sin precedentes del sistema educativo nacional, basta con citar: insuficiente cobertura, bajo nivel de logro educativo, escasa inversión en infraestructura escolar, falta de presupuesto para la educación bilingüe intercultural, deficiencias en la formación docente y uso indebido de fondos públicos para actividades que no se corresponden a las necesidades educativas del país, provocando retraso en la entrega de útiles escolares, inexistencia de refacción escolar en algunos lugares, falta de

maestros en escuelas bilingües y una ley de gratuidad que no se cumple a cabalidad, por mencionar solo algunos ejemplos de dicha precariedad.

Las cifras de Ministerio de Educación muestran el deterioro de las condiciones educativas y el descenso en la cobertura escolar, que en pre primaria paso del 57% al 45%, y en primaria se situó en el 82%, las tasas de cobertura más bajas en 10 años. El desafío de la cobertura no se refiere solo a garantizar la inscripción, sino a asegurar que los niños y niñas asistan con regularidad a clases, que aprendan de acuerdo a sus condiciones socioculturales y permanezcan en la escuela hasta completar por lo menos nueve años de instrucción, tal como lo establece la ley.

La implementación de las políticas públicas con visión neoliberal al final determina el tipo de escuela a la que asisten determinados grupos sociales. Aquí el motor de todo ha sido la política de calidad, que se funde como motor de la segmentación del sistema educativo y explica las estrategias que existen en la actualidad, brindado las mejores oportunidades para aquellos segmentos de población con mejor posición económica en la pirámide social y una educación pública deficiente y precaria a los segmentos sociales en donde persisten los peores niveles de pobreza y exclusión social.

Después de 15 años de realizar la evaluación de los logros educativos de los estudiantes la política de calidad educativa es un fracaso pues los resultados siguen siendo negativos, sin que a la fecha, ninguna administración haya afrontado el reto por cambiar, innovar y mejorar dicha situación. Los malos resultados solo muestran la incapacidad de la política de ofrecer una educación con la misma calidad en todo el sistema.

En Educación es imprescindible hablar con los hechos. Un país con funcionarios corruptos no es modelo adecuado para educar con el ejemplo. Por eso provoca indignación conocer las condiciones de precariedad en que se encuentran miles de escuelas en todo el país. Por eso, genera rechazo y condena la política educativa que provoca el abandono de niños y niñas de la escuela año con año sin que las autoridades hagan algo para impedirlo.

La corrupción es repugnante y debe ser eliminada. Indigna saber que los responsables de la conducción educativa nacional sigan empeñados en profundizar las políticas que claramente muestran su fracaso y que destruyen todo el sistema público, con el único objetivo de mercantilizar al sistema educativo, privatizando los pocos espacios de oportunidades que el Estado puede brindar a la sociedad.

En esta coyuntura la ciudadanía debe entender que LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO, garantizado por la propia Constitución de la República y por la Ley de Educación Nacional. Es un derecho que debe cumplirse.

5. Ambiente y ruralidad

El caso de la contratación de una empresa israelí para "descontaminar" el Lago de Amatitlán por una cuantiosa suma de dinero, provocó la reacción de la prensa, academia y distintos sectores de la sociedad civil, quienes cuestionaron y debatieron la veracidad científica y tecnológica de la sustancia a utilizar, así como los procedimientos administrativos y legales empleados para la contratación del servicio.

Con ello, la gestión de la vicepresidencia, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y la Autoridad para el Manejo de la Cuenca del Lago de Amatitlán fueron señalados por su evidente falta de capacidad, poner en riesgo a la población y el frágil ecosistema acuático del lago, a la vez que se generó desconfianza por los señalamientos de corrupción inmersa en el proceso.

En general, la administración del PP lejos de atender los problemas ambientales que afectan al país, ha favorecido la ejecución de proyectos de dudosa ejecución que carecen de calidad técnica, faltan a la normatividad ambiental vigente e incumplen con los procesos administrativos establecidos por ley. Dependiendo de sus características, algunos proyectos cuestionados atentan contra los intereses de la nación, los derechos humanos de las poblaciones que se pueden ver afectadas y ponen en riesgo las condiciones ambientales y aumentan los niveles de conflictividad en distintos puntos del territorio nacional.

Debido a la imposición de proyectos que buscan extraer y utilizar recursos naturales de manera tradicional, se han generado diversos conflictos socioambientales en territorios

donde históricamente ha habido conflictividad social y donde habita la población más numerosa (áreas densamente pobladas), principalmente de origen maya y con altos niveles de pobreza y desigualdad. Además, en términos generales, existen muchas dudas sobre el verdadero potencial de la minería como motor de crecimiento económico y disminución de la pobreza.

Actualmente ha sido más que evidente el escenario desfavorable para el ambiente y los recursos naturales que muestra contubernios público-privados, baja capacidad de respuesta pública, consultas no vinculantes, mesas de diálogo infructuosas, manifestaciones sociales, expresiones de comunicadores en demanda de derechos humanos, uso de la fuerza pública y medios judiciales para reprimirlas, entre otras.

Durante la gestión del PP ha sido evidente la carencia de un necesario rol neutral de parte del gobierno central para constituirse en garante de los derechos de todos los sectores involucrados y la promoción de mecanismos justos y pertinentes para el desarrollo rural del país, lo cual dificulta la gobernabilidad.

El Estado de Guatemala sigue sin aplicar el Convenio 169 de la (OIT), ratificado por el Estado de Guatemala desde 1996, como parte de los Acuerdos de Paz, un año antes que se promulgara la Ley de Minería (Decreto 48-97). Lo cual debería ser una prioridad para el Honorable Congreso de la República por la trascendencia del tema en comunidades densamente pobladas que podrían ver afectados sus medios de vida ante las actividades extractivas y corresponden a las áreas donde se están generando conflictos socioambientales

El recurrente deseo de someter todo y a todos al designio del crecimiento económico durante la gestión del PP, el cual fue planteado en sus propuestas de plan de gobierno durante el período electoral del año 2011, ha llevado a someter a estos intereses a las instituciones públicas que deben, según las funciones atribuidas al ser creadas, velar por el bienestar común, el uso racional y conservación del ambiente y los recursos naturales. Dar prioridad al crecimiento económico es un enfoque limitado totalmente desvirtuado en el contexto de la opacidad imperante en torno de las actividades extractivas, lo más relevante es terminar con la pobreza y promover un verdadero desarrollo rural con dignidad y

pertinencia, mediante un proceso incluyente que rebase los intereses tradicionales y prevalezca el bien común, así como asegurar el uso racional y la conservación del ambiente y los recursos naturales natural.

Necesitamos establecer un nuevo esquema de crecimiento económico subordinado a un concepto de desarrollo inclusivo y sostenible, tal como está previsto en el artículo 97 de la Constitución Política de la República, en cuyo seno, sea posible la inclusión social, la erradicación sostenida de la pobreza y el hambre y la protección efectiva del ambiente natural. En la medida que las actividades mineras o los proyectos hidroeléctricos se sigan planteando bajo los esquemas recurrentes y no bajo un enfoque de desarrollo inclusivo, seguirán provocando conflictos y fragmentando más a la sociedad. La revisión sintética de los casos emblemáticos sobre actividades extractivas en nuestro país, son testimonio de ello.

Durante este período gubernamental se ha incrementado el deterioro de la institucionalidad pública que, a la luz de la gestión de actividades extractivas, ha alcanzado profundas contradicciones con su espíritu de creación. Y esto no solo ha alcanzado a las carteras que gestionan las licencias de proyectos mineros e hidroeléctricos y las que aprueban los Estudios de Impacto Ambiental, sino también a la cartera de Gobernación y las entidades del Organismo Judicial y al mismo Organismo Legislativo. Todas, en conjunto, han abonado a la pérdida de credibilidad del Estado y no se le ve más como garante del bien común, de la legalidad, de las libertades y derechos de las personas de manera igualitaria y del desarrollo integral de las personas, tal como lo establece la misma Constitución Política de la República de Guatemala.

Finalmente, merece una reflexión lo concerniente a las "Consultas a los Pueblos interesados" establecidas en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en donde se reconoce, además, el disfrute de todos los derechos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. En este tema, el gobierno sigue sin cumplir su rol en el marco de estos convenios sino que, más bien, continúa abonando a la conflictividad, tal como la realidad actual lo testifica.

6. La dimensión de las comunicaciones en las movilización

Víctimas colaterales

La reciente crisis política en la cual se hundió el gobierno del general (r) Otto Pérez Molina, que se ha traducido en la renuncia de la ex vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti Elías, entre otros aspectos, ha dejado también otras víctimas colaterales, las cuales hasta hace algunos meses parecían intocables y en el cénit de su poder.

Nadie cuestionaba la ascendencia de la televisión abierta en la toma de decisiones del país. Los estudios clásicos sobre la influencia de los programas informativos de televisión, desde Karl Marx, quien afirmaba que los medios son un factor decisivo en el cambio social, hasta más recientemente los trabajos del mexicano Enrique Guinsberg, que señala a los medios la capacidad de socialización de ideas, sentimientos y posturas sociales, han asignado a los medios la potestad de fomentar y facilitar las construcciones mentales de los ciudadanos.

Sin embargo, concretamente en el caso de los programas informativos de la televisión abierta, las cosas empezaron a cambiar. La pérdida de credibilidad de estos programas derivó hacia la indiferencia de sus contenidos, en el mejor de los casos, hasta la abierta oposición a su presencia en los lugares donde se generaban hechos noticiosos. Dos casos ejemplifican esta nueva postura de la pequeña, pero hoy beligerante, clase media capitalina. Uno: el llamado hecho en redes sociales para evitar por un día el consumo de contenidos noticiosos de la televisión abierta y dos: la actitud de los manifestantes ubicados en las afueras del Palacio Legislativo, cuando adentro se discutía la aceptación de la renuncia de la vicemandataria, que exigían el retiro de las unidades móviles de Noti7 y Tele Diario; incluso, a la fuerza fueron retirados del lugar.

Es evidente que durante los últimos años los noticieros ligados al consorcio Alba Visión habían dejado de ser referentes de opinión. La reiterada inclusión de notas de relaciones públicas, disfrazadas de información –en algunos casos indiscutible publicidad anticipada de los funcionarios del Ejecutivo, de autoridades municipales y de (todavía no) candidatos a puesto de elección popular-; la ausencia de análisis o interpretación de los datos informativos e, incluso, la no divulgación a propósito de informaciones de interés social, pero de desgaste para el Gobierno de turno, habían minado la credibilidad de estos programas informativos.

No es el final de estos programas de noticias, aunque es probable que para la clase media citadina hayan dejado de ser la principal fuente de consumo informativo. Ahora, estos ciudadanos con ingresos suficientes para la adquisición de teléfonos inteligentes, capaces de contratar servicio permanente de redes y televisión por cable, tienen otras formas para estar actualizados. Lo cierto del caso es que la información dejó de ser un bien exclusivo de los medios tradicionales de comunicación –los canales de televisión abierta incluidos- para convertirse en un bien de acceso democrático.

¿Si la información ha dejado de ser exclusiva de los medios tradicionales, cuál es el papel que deben desempeñar de ahora en adelante los medios tradicionales? Únicamente trasladar el hecho noticioso a los ciudadanos ha dejado de ser una opción. Se impone la búsqueda de metodologías que intenten explicar estos hechos, las causas y las consecuencias; procesos en los cuales tenga una mayor participación el ciudadano –ya no visto sólo como consumidor de datos- y análisis para reflejar la información de verdadero interés para la ciudadanía y no, necesariamente, la de interés de las élites o grupos de poder. En síntesis hacer de los medios, verdaderos medios de comunicación.

Bitácora

Rina Monroy
Comunicación IPNUSAC

También puedes consultar
Relación de noticias de medios nacionales, del 1 al 15 de mayo de 2015, que recogen los principales sucesos en los ámbitos:

- Economía
- Política
- Seguridad / Justicia
- Políticas Sociales
- Sociedad Civil y Movimientos Sociales

Abrir

http://ipn.usac.edu.gt/images/revistas/b73.pdf

Perspectiva

Crónica de una crisis política en el contexto del proceso electoral

Evolución y perspectivas (abril-mayo de 2015)

Mara Luz Polanco Sagastume
Economista, profesora e Investigadora del
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES-USAC

Resumen

En este artículo se hace un relato sobre los sucesos que llevaron a la renuncia de la Vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti, enfatizando en el papel que han desempeñado dentro de esta coyuntura la indignación y la protesta ciudadana ante los altos niveles de corrupción existentes en la administración pública y el sistema político, así como en la influencia que el proceso electoral ha tenido en las decisiones adoptadas por los factores de poder respecto a la crisis política. También se identifican las dos diferentes posturas adoptas y las perspectivas en el futuro inmediato.

Palabras claves:
crisis política, protesta ciudadana, sistema político, corrupción.

Las revelaciones y la renuncia de la Vicepresidenta Roxana Baldetti

Como se sabe, el 16 de abril la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), dio un duro golpe a uno de los grupos paralelos que desde hace años se han incrustado en las estructuras del Estado y contribuido de distintas maneras a erosionar la institucionalidad pública.

Aunque se conocen los altos niveles de corrupción existentes en el país, el caso del grupo criminal La Línea causó sorpresa e indignación entre la población, no solamente debido a la erosión que la defraudación aduanera causa en los diezmados ingresos tributarios, sino porque entre los miembros de esta organización, la CICIG identificó a los más altos funcionarios públicos encargados de velar por la recaudación tributaria: quien hasta entonces era el responsable de la Superintendencia de la Administración Tributaria (SAT), Omar Franco, y su antecesor en ese cargo, Carlos Muñoz.

Asimismo, se señaló como cabecilla de esa estructura criminal al Secretario Privado de la Vicepresidencia, hombre de confianza de Roxana Baldetti, Juan Carlos Monzón, y se levantó la sospecha de la participación de la propia vicepresidenta, quien podría ser la persona mencionada como "La R" o "La 2" en conversaciones telefónicas grabadas por la CICIG y el MP como parte de la investigación.

Estas revelaciones desbordaron la indignación ciudadana por la corrupción observada en ésta y las anteriores administraciones gubernamentales, pero especialmente por la perversión de un sistema en donde los partidos políticos suelen funcionar como organizaciones electoreras que no logran democratizarse internamente, reciben financiamiento de fuentes que comprometen las decisiones de sus miembros en la administración pública, venden las candidaturas al mejor postor, y en general, tienen un comportamiento de carácter clientelar que se traslada, en el ejercicio del poder, a las instituciones públicas.

En el caso particular del gobierno del Partido Patriota (PP),[1] presidido por Otto Pérez Molina, a quien diversas fuentes asocian con estructuras del crimen organizado, las denuncias de la CICIG sobre la defraudación aduanera vinieron a exacerbar la indignación ciudadana por la falta de recursos públicos, reiterada en distintos momentos y de diversas formas por varios de los funcionarios públicos, incluidos el Superintendente y Ex Superintendente de Administración Tributaria, mientras se hacía evidente la depauperación de la red hospitalaria nacional, la falta de mobiliario, equipo y maestros en las escuelas públicas e incluso de gasolina para las patrullas de la Policía Nacional Civil (PNC).

Las evidencias aportadas por la CICIG y el cinismo de los funcionarios públicos, así como por la Vicepresidenta Roxana Baldetti, quien con sus actuaciones habría protegido y permitido la fuga de su secretario privado, llevaron en las semanas posteriores a una crisis política que significó la debacle del gobernante PP[1], y llevó finalmente, tres semanas después, el 8 de mayo, a la renuncia de Baldetti,

1. El 26 de abril en una nota titulada Ediles y diputados abandonan el PP, Prensa Libre informó que al menos 17 alcaldes electos por el PP habrían abandonado el partido en esos días y que unos 35 jefes ediles del partido oficial se habrían acercado al Partido LIDER para buscar la reelección. Asimismo, en el reportaje El declive de la bancada del partido patriota publicado en la página web de Soy 502, se dijo que al 29 de abril cinco diputados habían abandonado el partido, incluidos el ex Presidente del Congreso, Pedro Moadi y el exjefe de bancada, Juan José Porras, agregando que unos 15 diputados podrían abandonar la bancada oficial en los próximos días.

exigida multitudinariamente por diferentes grupos sociales en una serie de manifestaciones, entre las que destacan las convocadas los días 25 de abril, uno y dos de mayo.

Las circunstancias que precipitaron la renuncia de Roxana Baldetti

Pero ¿qué serie de factores condicionaron la rápida renuncia de Roxana Baldetti? Hasta el día cuando se hicieron efectivas las denuncias en contra de los implicados en el caso La Línea, la posibilidad de una crisis política como la existente actualmente no parecía factible. Eran constantes las denuncias de corrupción en la administración pública, en medios escritos y en algunas estaciones de radio o televisoras. También eran evidentes los desaciertos gubernamentales, se habían hecho comunes las frases cómicas de la Vicepresidenta, y el cinismo en las declaraciones de los funcionarios públicos, pero hasta cierto punto la indiferencia de la población y los diversos intereses de las organizaciones sociales limitaban las protestas en contra de un sistema político, protegido además, por las élites económicas y políticas que de una u otra manera mantenían sus cuotas de poder en el gobierno.

Un factor fundamental en el estallido de la crisis fue, desde luego, la investigación realizada por la CICIG, y los acontecimientos relacionados con la discusión sobre el término de su mandato en septiembre de 2015. Desde finales del año 2014, Pérez Molina se había mostrado renuente a extender el mandato de la CICIG, poniendo en duda la efectividad de la misma, y en enero del presente año sugirió que los recursos aportados para ese propósito por la comunidad internacional fueran utilizados por las entidades encargadas de impartir justicia en el país. Pérez Molina también solicitó una evaluación sobre el trabajo de la CICIG a la Comisión Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia, la cual debía presentar sus conclusiones en la primera semana de abril.

En esa discusión intervino además el Vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden, quien estando de visita en el país, en marzo de 2015, recomendó al gobierno extender el mandato de la CICIG, declaraciones que también incomodaron al presidente de la República, quien expresó posteriormente que no aceptaría presiones de ningún tipo. Así, la investigación de la CICIG sobre La Línea no puede dejar de interpretarse como una acción del Comisionado Iván Velásquez que por añadidura tuvo el efecto de poner en jaque al gobierno de Otto Pérez, restituyendo la credibilidad en la CICIG.

Otro de los factores importantes en la articulación de la protesta social, es sin duda la expansión de la telefonía celular y el crecimiento del número de personas que tienen acceso a la Internet[2] y las redes sociales como Facebook y Twitter, así como el posicionamiento por esta vía de páginas web informativas que funcionan como medios alternativos a la cadena de radio y televisión Albavisión, que mantiene el monopolio de la televisión abierta, maneja varias de las radiodifusoras con mayor audiencia en el país, y parece tener un pacto de no agresión con el gobierno y las elites empresariales, evitando y ocultando lo más posible aquella información que contiene críticas al gobierno.

De ahí que el descontento e indignación por la defraudación en aduanas y la implicación de altos funcionarios públicos y empresarios, lograra canalizarse por vías alternas a las tradicionales, aglutinando en torno a la demanda de renuncia de Roxana Baldetti y Otto Pérez Molina, a una clase media que, en los últimos años, se ha ido relacionando a través de las redes sociales, utilizadas por estudiantes, profesionales, empresarios, organizaciones sociales, entidades gremiales y otros con acceso a estos recursos, y ansiosos de expresar su malestar.

La manifestación del 25 de abril convocada a través del *hashtag* RenunciaYa[3], se caracterizó así por la presencia en la Plaza de la Constitución de una ciudadanía que en forma personal o en grupo, con sus organizaciones sociales, comunitarias o compañeros de trabajo se expresaron de las más variadas maneras a viva voz, con pancartas, canciones y gestos por la renuncia de Baldetti y Pérez Molina, en contra de la corrupción y del sistema político. Ahí llegaron, en calidad de ciudadanos, reconocidos personajes de la vida pública nacional, pero estaban ausentes como tales los partidos políticos, no sólo porque muchas personas les han solicitado que no participaran, sino porque con un proceso electoral en ciernes preferían observar y no atizar el fuego, y porque dadas las características que en pocos días asumió la crisis, se encontraban también en el ojo del huracán, como responsables de la perversión del sistema político y sus consecuencias en la administración pública.

2. De acuerdo con la Superintendencia de Telecomunicaciones, desde hace tiempo ya que en Guatemala existe un número mucho mayor de líneas móviles que de habitantes (21.7 millones) y los datos del Banco Mundial refieren que la proporción de personas con acceso a Internet en el país, se elevó de 10.5 a 19.7% entre 2000 y 2014.

3. Según CNN en Español, la compañía The Influence radicada en Guatemala, contabilizó entre el siete y nueve de mayo unas 5,000 publicaciones en torno al escándalo de corrupción de La Línea y la solicitud de renuncia del binomio presidencia en las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), que generaron unas 121 mil interacciones en forma de *retuits, sheres y likes*, pero en total, a partir de la semana que antecedió a la manifestación del 25 de abril hasta el día de la renuncia de Baldetti ocurrieron unas 669 mil interacciones por esos medios, especialmente en Facebook. Ver la edición electrónica de CNN en: http://cnnespanol.cnn.com/2015/05/09/renunciaya-el-movimiento-en-redes-sociales-que-pidio-la-salida-de-baldetti/

En efecto, un hecho que influye de manera importante en en el comportamiento de los partidos políticos, las organizaciones sociales y empresariales respecto a la crisis política, es el proceso electoral en ciernes, cuya convocatoria fue realizada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) el 2 de mayo. Claro, los partidos políticos, especialmente los que salieron favorecidos con la debacle del partido gobernante tras el escándalo, se expresaron pidiendo que se continuara con las investigaciones y se dedujeran las responsabilidades correspondientes, y como lo hicieron los partidos Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), Winaq y Movimiento Nueva República (MNR), también presentaron ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), recursos para quitar la inmunidad a Roxana Baldetti, pero en general, evitaron instigar la protesta social o hacer, como tales, demostraciones públicas, lo que además resultaba riesgoso dada la escasa credibilidad con la que llegan al actual proceso electoral.

Es este factor el que precipita la renuncia de Baldetti, en lo que se manifiesta claramente como una jugada de sacrificio para apaciguar los ánimos de la ciudadanía, cansada de la corrupción gubernamental y de las prácticas clientelares que caracterizan el ejercicio de la política partidaria, y que han hecho de los partidos políticos organizaciones dirigidas generalmente por personas cuestionadas por sus abusos, violaciones a los derechos humanos y actos de corrupción, dispuestas a comprar inescrupulosamente los votos y representar en el ejercicio del poder los intereses empresariales y de grupos organizados que operan fuera de la ley.

La necesidad de preservar la institucionalidad, que también se ha blindado legislativa y judicialmente para proteger los intereses empresariales, así como la demanda ciudadana de investigar a los empresarios que en el otro lado de La Línea defraudaron al fisco, obligó al Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), a exigir el 6 de mayo, la renuncia de la Vicepresidenta, advirtiendo al gobierno que de lo contrario convocarían a un paro nacional.

Los empresarios daban, así, el golpe que hacía falta, dejando a Baldetti sola y precipitando su renuncia, con el fin reducir la presión ciudadana, evitar el recrudecimiento de la crisis y con éste, la caída de Otto Pérez, su aliado también en tiempos de guerra interna. Coincidentemente, en esa fecha la CSJ aceptó dar curso a las solicitudes de antejuicio para quitar la inmunidad a Roxana Baldetti, introducidas por URNG, Winaq y MNR, y trasladó el expediente al Congreso de la República para su trámite.

En el mismo sentido habría actuado la embajada estadounidense, siempre dispuesta a intervenir en los asuntos internos del país, escuchada, y acaso también requerida, por los otros factores de poder, quien apoyó la jugada de sacrificio de Baldetti, condicionó su ayuda económica a la lucha contra la corrupción en el país y dio su apoyo a la continuidad del ahora debilitado gobierno de Otto Pérez.
A la luz de las elecciones y con una ciudadanía indignada que continuaba manifestándose en las calles, el Congreso de la República actuó en consecuencia y ejecutivamente. De acuerdo con la ley, debía elegir una comisión pesquisidora para dictaminar sobre si se le quitaba o no el derecho de inmunidad a Roxana Baldetti, lo cual hizo el 7 de mayo en forma rápida y al azar, como se requiere, utilizando una tómbola. Esta elección causó sorpresa porque entre los cinco seleccionados, cuatro resultaron ser integrantes del Partido Libertad Democrática Renovada (LIDER), el bloque mayoritario opositor del partido gobernante, aunque aliado ocasional y favorito para ganar las elecciones presidenciales. Esta especial circunstancia y el intenso desgaste político hasta entonces sufrido por Roxana Baldetti y el Partido Patriota, apresuraron finalmente la renuncia de ésta, la cual fue presentada y dada a conocer por Otro Pérez Molina, un día después, el 8 de mayo. El sábado 9, 24 horas después, el Congreso sesionó nuevamente, y sin mayores contratiempos aceptó por unanimidad la renuncia de la vicemandataria.

Los diputados, objeto también del rechazo público, muchos de ellos propuestos por sus partidos para la reelección, buscaron así apresurar el desenlace de la crisis, calmar el enojo de los estratos medios urbanos cuyo peso en la elección es significativo, y dedicarse sin más contratiempos a sus respectivas campañas electorales.

La crisis política ha tenido, hasta ahora, una evolución y desenlace distinto a cualquiera otra vivida en el país porque se dio en un momento histórico en cual queda claro que:

a) La posibilidad de fortalecer el sistema democrático está sucumbiendo ante un escenario generalizado de corrupción e impunidad, que vulnera los fines de la administración pública, los partidos políticos, los tribunales de justicia y el Congreso de la República, repercutiendo también en los ingresos tributarios, y que se hace especialmente visible en las terribles deficiencias existentes en los servicios de salud, educación y seguridad pública.

b) Los partidos políticos no lograron fortalecerse como intermediarios entre la sociedad y el Estado, pues la mayoría se han convertido en organizaciones representantes de intereses oligárquicos, con prácticas clientelares, o cooptadas por el crimen organizado.

c) Ocurre en el contexto de un proceso electoral, poniendo en riesgo su realización y los cambios esperados en el poder, los cual se resuelve tratando de atemperar la protesta social atendiendo a la demanda más visible: la renuncia de Roxana Baldetti, la funcionaria más alta implicada en el caso *La Línea.*

Las posturas de los actores y las perspectivas inmediatas

Dada la naturaleza de la convocatoria ciudadana realizada inicialmente por medio del #RenunciaYa, y el consenso existente para evitar que las manifestaciones fueran cooptadas por algún liderazgo particular, las manifestaciones han tenido la característica de reunir a personas o agrupaciones con diferente orientación ideológica, lo cual permitió en una primera etapa la cohesión en torno a la renuncia de Roxana Baldetti.

Por ello, también, las manifestaciones espontáneas que se produjeron el día de su renuncia por la tarde y noche, adquirieron el carácter de fiesta popular.
Sin embargo, como consecuencia de ello han surgido las preguntas: ¿qué curso tomarán los acontecimientos y la protesta social tras la renuncia de Baldetti?, ¿quién la orientará?, ¿habrán logrado los poderes reales, con esa jugada de sacrificio, aplacar el ímpetu de la protesta social? o por el contrario ¿se habrán creado las condiciones para hacer los cambios radicales que la actual situación requiere? No es el propósito de este apartado responder a cada una de las interrogantes anteriores, pero sí reflexionar sobre el rumbo que tomará la crisis. Dos son en este momento los eventos que dan la pauta de lo que ocurrirá en los días venideros:

a) El nombramiento por parte del Congreso de la República del magistrado de la Corte de Constitucionalidad, Alejandro Maldonado Aguirre como Vicepresidente de la República, un hombre de extrema derecha, que además funcionará protegiendo la permanencia de Pérez Molina en la presidencia, pues como no hay mayores diferencias políticas entre uno y otro, quizá desanime a quienes piden su renuncia[4] o por el contrario, aumente la indignación de la ciudadanía.

4. Alejandro Maldonado Aguirre fue diputado al Congreso de la República entre 1966-1970, propuesto por el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), e hizo parte del gobierno del general Arana Osorio, como ministro de Educación. También fue dos veces candidato a la presidencia de la República en los años posteriores, y ha sido denunciado por violaciones a la Constitución, así como por abuso de autoridad y coacción. Ver Crónicas del genocidio # 12, en: http://cmiguate.org/cronicas-del-genocidio-12-2/

b) La multitudinaria manifestación del 16 de mayo, convocada por las redes sociales y distintos sectores de la sociedad civil. Aunque esta manifestación tiene características similares a las anteriores, su organización se destaca porque además es convocada por diferentes organizaciones sociales, incluidas algunas que se han cohesionado en torno a la crisis política actual, tal es el caso del movimiento estudiantil universitario que incluye a estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), de la Universidad Rafael Landívar, de la Universidad del Valle de Guatemala y de la Universidad Francisco Marroquín, quienes están realizando distintas reuniones para reflexionar sobre la coyuntura y la posibilidad de cohesionarse para orientar acciones que contribuyan a reestructurar el sistema político.

Esos dos eventos, nos dirán qué orientación seguirá la crisis. Por el momento, sin embargo, se evidencian dos posiciones distintas: La primera avalada por los la élite empresarial, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, la mayoría de los partidos políticos, la Iglesia Católica, el Consejo Superior Universitario de la USAC, así como otras organizaciones que se inclinan por la preservación de la institucionalidad y que de una u otra manera sostienen que el gobierno de Otto Pérez Molina debe permanecer en el poder hasta febrero de 2014.

En este grupo están quienes dicen que debe aprovecharse la coyuntura para ir creando instancias ciudadanas que desde sus distintas afiliaciones se involucren y empujen la reforma política. Se piensa entonces en la continuidad del proceso electoral, y en este sentido, en la posibilidad de influir en las elecciones por distintas vías: manifestándose en contra de la corrupción en los partidos políticos, apoyando o impulsando procesos judiciales en contra de los políticos corruptos, orientando el voto hacia aquellos partidos que no tienen financiamiento de dudosa procedencia o llamando al voto nulo. Se cree en la posibilidad de la incidencia durante y después de las elecciones y, en alguna medida, se espera que con la recomposición del poder que vendrá con las elecciones se abra a una mayor participación ciudadana y que ésta contribuya a que se realicen los cambios necesarios, postergados hasta ahora, como las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), por ejemplo. Para muchos, sin embargo, este es un medio para atemperar la protesta social y no cambiar nada.

La segunda postura es impulsada por quienes creen que la coyuntura política actual está dando la pauta para proceder inmediatamente a las reformas que se requieren y que no es posible obtener cambios significativos por la vía de la institucionalidad actual, con partidos políticos oscuros, en

su mayoría clientelares y penetrados incluso por el crimen organizado. En este sentido piden la renuncia de Otto Pérez Molina, que se constituya por la vía constitucional un gobierno de transición, que se suspendan las elecciones, se reforme la LEPP y otras, y se lleve a cabo una reforma estructural profunda. Aquí se encuentran muchas de las personas que se manifiestan por las redes sociales, varios grupos de ciudadanos, algunas organizaciones no gubernamentales y de estudiantes universitarios.

Aunque con la elección de Alejandro Maldonado como vicepresidente hace pensar que se está concretando el pacto entre los poderes que acostumbran alternarse el poder en el país, la manifestación del 16 de mayo es importante en esta coyuntura porque ahí se espera ver la orientación que está tomando el movimiento ciudadano y cuál de las dos posturas tiene posibilidades de prosperar.

Sin embargo, en cualquiera de los dos casos, se espera que esta coyuntura, este despertar ciudadano, contribuya a fortalecer la participación, y con ésta a propiciar los cambios necesarios para erosionar la corrupción y llevar a cabo las reformas que el sistema político requiere. Esto dependerá de la capacidad que los diferentes sectores tengan para atrapar este momento político, y convertirlo con su organización, en un momento revolucionario.

Referencias Bibliogáficas

- Álvarez, Carlos y otros (26 de abril de 2015) "Ediles y diputados abandonan el PP". Prensa Libre. Recuperado el 12 de mayo de 2015, en http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/ediles-y-diputados-abandonan-el-pp

- Batres, Alexis (2015). El declive de la bancada del partido patriota en el Congreso. Soy 502. Recuperado el 12 de mayo de 2015, desde http://www.soy502.com/articulo/declive-bancada-partido-patriota-congreso

- CNN en Español (2015), #RenunciaYa, el movimiento en redes sociales que pidió la salida de Baldetti. Recuperado el 12 de mayo de 2015, desde http://cnnespanol.cnn.com/2015/05/09/renunciaya-el-movimiento-en-redes-sociales-que-pidio-la-salida-de-baldetti/

- Crónica (7 de mayo de 2015). "Un binomio en apuros. Repudio crece". Recuperado el 8 de mayo de 2015 desde https://www.cronica.com.gt/portada-cronica/un-binomio-en-apuros-repudio-crece_8ec7d6

- Diario La Nación (6 de mayo de 2015). "Bancada LIDER suma 62 legisladores en el Congreso". Recuperado el 13 de mayo de 2015, en http://www.lanacion.com.gt/bancada-lider-suma-62-legisladores-en-el-congreso/

- ElPeriódico (5 de marzo de 2015). "Pérez Molina dice que no aceptará imposición sobre mandato de la CICIG". Recuperado el 13 de mayo de 2015 en http://www.elperiodico.com.gt/es/20150305/pais/9477/P%C3%A9rez-Molina-dice-que-no-aceptar%C3%A1-imposici%C3%B3n-sobre-mandato-de-CICIG.htm

- Vásquez, Byron Rolando (5 de abril de 2015). "Instancia buscaría condicionar a la CICIG". Prensa Libre. Recuperado el 10 de mayo de 2015, desde http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/instancia-buscaria-condicionar-a-cicig

- Veliz Estrada, Rodrigo (2015). Crónicas de genocidio # 12. Centro de Medios Independientes. Recuperado el 12 de Mayo de 2015, desde http://cmiguate.org/cronicas-del-genocidio-12-2/

Cuando la comunicación importa

Gustavo Bracamonte
Doctor en Comunicación Social,
Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

1. Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, escritor, periodista, licenciado en Ciencias de la Comunicación y doctor en Comunicación Social por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Resumen

La caída de la ex vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti, es la conclusión de una serie de hechos -algunos visibles como la conferencia de prensa presidida por el Comisionado Iván Velásquez, en la cual dio pormenores de la desarticulación de la organización conocida como La Línea, dedicada a la defraudación aduanera-, y otros menos evidentes, como la activación de interlucciones entre personas desconocidas o con pocos elementos en común que derivaron y articularon manifestaciones de rechazo contra la ex vicemandataria, en particular, y contra el sistema, en general.

Pero, ¿cómo ciudadanos con nexos difusos e intereses diversos convergieron en una demanda específica? Y más importante aún ¿Cómo se posicionó en el ideario social la consigna de pasar de la opinión a la acción? Las respuestas iniciales y, por ello, no necesariamente definitivas, se vinculan con la gestión y papel desempeñado por algunos medios de comunicación tradicionales y las posibilidades de comunicación que brindan las redes sociales.

Esta interacción entre personas situadas en ámbitos geográficos distintos es facilitada por el uso, cada vez más extensivo de plataformas interactivas como Facebook, Twitter e Instagram, entre otras. El acceso a estas aplicaciones también ha democratizado el acceso a la información y quizá más relevante, la capacidad de los guatemaltecos de compartir sus ideas a un público amplio, potestad que hace algunos años era retenida en exclusiva por los medios de comunicación tradicionales. Es decir, los ciudadanos no sólo están ahora en capacidad de recibir información de diversas fuentes, sino de generar mensajes para muchos al mismo tiempo y, con ello, ponerse de acuerdo en un propósito específico, objetivo y razón última de ser del mismo proceso de comunicación.

Palabras claves:

Comunicación, Interlucciones, democratización, redes sociales, medios de comunicación.

Índice

When communication matters

Abstract
The resigning of former vice - president of the Republic, Roxana Baldetti, is the conclusion of a series of facts – some visible as the press conference preside by the Commissioner Iván Velásquez, in which he gave details on the disarticulation of the organization known as "La Línea", dedicated to customs fraud -, and other less evident, as the activation or interlocutions between unknown people or with few elements in common which derived and articulated rejection manifestations against the former vice – president, in particular, and against the system in general. But how did citizens with diffuse links and diverse interests agreed in an specific complaint? And even more important, how did the social ideal positioned the slogan to go from opinion to action? The initial responses y, because of that not necessarily definitive, are linked with management and the role developed by some traditional media and the possibilities of communication from social media.

This interaction between people located in different geographical places is easier with the extensive use of interactive platforms such as Facebook, Twitter and Instagram among others. The access to this apps has also democratize the access to information and probably more relevant, the ability of Guatemalans to share their ideas to a wide audience, right that some years ago was restrained exclusively for the traditional media. That is to say, citizens have not only the ability to receive information from many sources, but of creating messages for many at the same time and with that to agree in a specific purpose, objective and reason of being the process of communication itself.

Keywords
Communication, interlocutions, democratization, social media, media.

Cuando la comunicación construye

La comunicación es fundamental en la construcción de ciudadanía y contribuye a los cambios en una sociedad que, como la nuestra, se enfrentó a una crisis generada por funcionarios del Ejecutivo, cuya obligación y responsabilidad es, precisamente, combatir los delitos de los cuales son acusados. Tal el caso de La línea, cuyo destape realizado por la CICIG y el Ministerio Público recientemente devela el involucramiento de funcionarios de alto rango y operadores de distinto nivel, organizados en una estructura que cooptó las aduanas del país.

Es importante hacer notar que los noticiarios de televisión abierta tuvieron una limitada y parcializada cobertura de esta crisis, seguramente para disminuir la influencia de la comunicación entre la ciudadanía, contrario a la advertencia de Chomsky, al poner a discusión la opinión tan ampliamente enraizada de que el mercado informativo asegure que los medios sean representativos legítimos de la voluntad popular.[2] Sin embargo, no fue ni es así, de tal manera que las redes sociales, favorecedoras de la democratización informativa, vinieron a ocupar el espacio dejado por los noticieros y propiciaron la participación y generación de opinión de determinado problema.

En consecuencia, las redes sociales jugaron un papel preponderante para que estudiantes de las distintas universidades, profesionales, trabajadores de diferentes entidades del Estado y privadas, así como miembros de

2. Cf.: Rausell, C., Rausell, P. (2002). Democracia, información y mercado, pág. 45.

ONGs se unieran; hartos de la corrupción gubernamental, pues tal como lo afirma Gumucio-Dagron, la constitución de redes contribuye a consolidar los procesos, y el intercambio los enriquece.[3]

Castell alude, en el caso de las redes, al poder. Afirma que en un mundo de redes, la capacidad para ejercer control sobre otros depende de dos mecanismos básicos: 1) la capacidad de constituir redes y de programar/reprogramar las redes según los objetivos que se les asignen; y 2) la capacidad para conectar diferentes redes; y asegurar su cooperación compartiendo objetivos y combinando recursos, mientras que se evita la competencia de otras redes estableciendo una cooperación estratégica.[4] La alusión de Castell sucedió en el caso específico del destape de una parte de la corrupción imperante en el país.

Cuando la comunicación es un eje transversal en la sociedad, especialmente cuando se ha llegado al hartazgo de la corruptela y de un sistema político en crisis, inoperante y generador de asaltadores, entonces el pensamiento se desarrolla en la medida en que toma forma y puede expresarse y manifestarse. Si es para destruir al "otro", no es necesario desarrollar esa capacidad de comunicación, pero es imprescindible, si queremos construir con el "otro". Si hay algo que nos determina es la capacidad de comunicarnos, de entender la existencia ligada al "nosotros".[5] Esto se pudo hacer a través de las redes sociales, medios escritos objetivos y canales de televisión por cable.

Tal fue el caso de la convocatoria realizada en las redes sociales para la concentración del 25 de abril, cuando numerosas personas pidieron en voz en cuello que la vicemandataria Roxana Baldetti dejara el puesto y se pusiera a disposición de la justicia, asimismo se terminara con el sistema político corrompido hasta el tuétano.

Así estima Luksic Lagos, al referirse que la Comunicación se ha transformado en un instrumento fortalecedor de la Participación Ciudadana, en cuanto tiene como objetivo optimizar las estrategias de comunicación y aumentar su influencia en la opinión pública. En otras palabras, utilizar

3. Alfonso Gumucio-Dagron. Boliviano. Escritor, cineasta, fotógrafo y especialista en comunicación para el desarrollo. Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo, recuperado de http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/viewFile/2454/1728 el 9 de mayo de 2015.

4. Cf.: Castells, M. Comunicación y poder. Alianza editoria, pág. 73

5. Blanca Eekhout, Comunicación y democracia participativa. Publicado en américa Latina en Movimiento, No. 426: http://alainet.org/publica/426.phtml, consultado el 5 de junio de 2013.

la capacidad de los medios de difusión, y otras formas de comunicación pública, para la elaboración de la agenda pública con participación activa y efectiva de la ciudadanía, informar y orientar a ésta, coordinar acciones y, en general, sentar las bases para una mayor capacidad de acceso y participación ciudadana.[6]

Se supone que tenemos la experiencia de la democracia real, la cual según palabras de McKeon puede ser definida como una comunidad basada en la comunicación: es el armazón de instituciones y costumbres que son la expresión de una aceptación y acuerdo comunes y el cual otorga medios para discutir aún mayores diferencias y para llegar a un acuerdo que concierna a éstas (McKeon, 1956). En este sentido algunos medios escritos han jugado un importante papel en cuanto informar a la población del enriquecimiento ilícito de políticos y funcionarios públicos, de tal manera que se ha generado opinión pública y penetrada en la conciencia de los guatemaltecos de la urbe.

En fin, los medios masivos de comunicación debieran convocar a la construcción de una sociedad democrática, en la cual no se permita el crimen de saquear al Estado en detrimento de los servicios de salud y educación. Según Toro A. y Rodríguez G. la construcción de sociedad requiere de los medios masivos, que deben servir para:

a) La convocación y movilización de sectores, grupos y comunidades para el apoyo y/o búsqueda de objetivos y metas que favorezcan la equidad. b) La colectivización de comprensiones y actuaciones sociales que favorezcan la participación y la democracia. c) La creación de condiciones para que se produzca la expresión de los valores de sectores minoritarios (indígenas, migrantes) o de poblaciones nacionales soslayadas en los medios masivos (campesinos, negros, mujeres pobres, etc.). d) La elaboración simbólica de sentidos que provienen de sectores minoritarios para que puedan competir con otros universos simbólicos de la sociedad. [7]

6. Johanna Luksic Lagos, La Comunicación como Instrumento Fortalecedor de la Participación Ciudadana: hacia una Democracia Inclusiva, recuperado de http://www.kas.de/upload/auslandshomepages/chile/Teoria_Politica/Teoria_Politica_part7.pdf el 9 de mayo de 2015.

7. Cf.: José Bernardo Toro A. Martha C. Rodríguez G. La comunicación y la movilización social en la construcción de bienes públicos. BID. Bogotá, 2001.

La comunicación a la par de la información en las redes jugó un papel importancia en las movilizaciones que piden la renuncia del presidente Otto Pérez Molina y la de la ex vicepresidenta de la República quienes forman parte del sistema político corrupto. La comunicación es fundamento en la construcción de una sociedad democrática y de la formación de ciudadanía, responsable de velar por un sistema político decente.

Referencias Bibliograficas:

- Cf.: Rausell, C., Rausell, P. (2002). Democracia, información y mercado, pág. 45.

- Alfonso Gumucio-Dagron. Boliviano. Escritor, cineasta, fotógrafo y especialista en comunicación para el desarrollo. Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo, Accesible en: http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/viewFile/2454/1728 el 9 de mayo de 2015.

- Cf.: Castells, M. Comunicación y poder. Alianza editorial, pág. 73

- Blanca Eekhout, Comunicación y democracia participativa. Publicado en América Latina en Movimiento, No. 426: http://alainet.org/publica/426.phtml, consultado el 5 de junio de 2013.

- Johanna Luksic Lagos, La Comunicación como Instrumento Fortalecedor de la Participación Ciudadana
- Johanna Luksic Lagos, La Comunicación como Instrumento Fortalecedor de la Participación Ciudadana: hacia una Democracia Inclusiva, accesible en: http://www.kas.de/upload/auslandshomepages/chile/Teoria_Politica/Teoria_Politica_part7.pdf el 9 de mayo de 2015.

- Cf.: José Bernardo Toro A. Martha C. Rodríguez G. La comunicación y la movilización social en la construcción de bienes públicos. BID. Bogotá, 2001

Lo que es y no en la participación estudiantil en la actual coyuntura

Julio Valdez
Docente de las escuelas de Ciencia Política y Ciencias Psicológicas / USAC

Resumen
La realidad nos alcanzó y plantea grandes retos a los sectores sociales para los cuales no estaban preparados. Todos sabían que se robaba en aduanas y en todo el aparato de la administración pública, que los funcionarios lo hacían, hacen y seguirán haciendo; es más, es aceptado como parte de la cultura política local que es parte de los "derechos" de aquellos que hicieron una campaña política el "recuperar lo invertido en la campaña", o sea, es un hecho cultural ya.

Palabras claves:
Séctor social, cultura política, campaña, administración pública, participación.

What is and what is not in student participation in the current situation.

Abstract
Reality reached us and proposes many challenges to the social sectors for which they weren´t prepared. Everyone knew that they stole at the customs and in all the public administration apparatus, that the government officials did it, do it and will do continue doing it; moreover, it is accepted as part of a local political culture which is part of the "rights" of those that made a political campaign to "recover the invested in the campaign", meaning. It is a cultural fact now.

Keywords
Social sector, political culture, campaign, public administration, participation.

"Quien de vosotros vea una mala acción que la cambie con su mano, si no pudiera con su lengua y si no pudiera entonces en su corazón y esto es lo más débil de la fe"
(Muhammad)

En Guatemala los años de desmovilización ideológica y el hedonismo de las clases medias que inundan las universidades, en primer plano la nacional, se desborda frente a la realidad del sistema político. No hay tales de tomas de conciencia. Contrario a la visión romántica de Edelberto Torres-Rivas, provocada por la nostalgia más que por la objetividad, plantearíamos que la llamada conciencia ciudadana actual en realidad sigue siendo una explosión de enojo colectivo, que todavía no alcanza la fuerza de un movimiento coherente y fuerte.

"El humor chapin", que no es más que evasión masiva de la realidad, el volver una realidad compleja en una simple imagen que llama más a la risa compulsiva y no a la indignación, plantea la pobreza misma de la formación política de la ciudadanía, esconde el señalamiento directo y se esconde en el consabido doble sentido.

Las marchas ciudadanas estuvieron plagadas de Facebook, twiter, instagram, whatsapp, de moda, de selfies, no de colores ni discursos, en resumen: de ningunidad. De convocatoria a convocatoria el común denominador fue espontaneidad sin contenido y estructura, fotografías con pancartas que fueron más vistas por las redes que por los que participaron en las marchas.

La realidad social ha transformado al sujeto y no al revés en este caso, a nivel discursivo me

gusta cómo suena "el pueblo lo logró", "la universidad del pueblo". Pero, nuevamente, suena más a un triunfalismo simplista que al proceso de movilización política y organizada de la población, que no existió. Paradójicamente la fortaleza de las manifestaciones fue su mayor debilidad, el no contar con estructura reafirma nuevamente que los partidos políticos no forman a sus afiliados y la izquierda, en su historia de movilización, es incapaz de retomar sus propios discursos.

Huérfanos de la historia

La trayectoria de lucha del movimiento estudiantil, desde la visión apologética de la historia, no cuenta como se desarticularon, a propósito, las estructuras sociales amplias para fortalecer el esfuerzo del partido político que no llegó a cuajar como una alternativa real de poder, o al menos como una alternativa electoral a las formulas del mercado electoral.

Nuevamente, la fortaleza de las movilizaciones ahora es una enorme debilidad, no hay norte a donde seguir, las convocatorias dejan una semana para nuevamente juntar ciudadanos y luego de las arengas no sigue nada más allá de los pronunciamientos rimbombantes en los medios, de algunos sectores.

La demanda de una Asamblea Nacional Constituyente no deja de ser la petición de cambio estructural más superficial que puede haber ante la demanda de la renuncia de los gobernantes. Lo que evidentemente no dicen quienes promueven dicha postura es que de haber una ANC, caso hipotético, habría nuevamente elecciones de representantes y si la participación de la izquierda en la actualidad es marginal, evidentemente el producto de aquellos cambios nuevamente sería objetado.

> Un muro enorme se planta enfrente a las marchas y al enojo colectivo, y no es la represión que a muchos les gustaría ver para justificar el uso denostado del discurso nostálgico revolucionario. Ese muro es el sistema del cual cada uno somos parte, la cleptocracia como sistema donde gobernados y gobernantes aceptan que el robo es un método fiable para ejercer la acción pública.

Cada candidato muestra fotografías de las concentraciones en su torno; lo que no muestran es que los mismos asisten a cuanto merolico llega a la vecindad con discursos poco

creíbles. Es por eso que nos gusta cobrar por adelantado (una bolsa de víveres, playeras, gorras, láminas y todo cuanto pueda dejar el que se sabe que robará).

Me gustaría pensar que solo las manifestaciones están presionando los cambios, que la energía juvenil en las calles es el motor de la historia en la interpretación simple de Marx. Pero lo que sucede es que los cambios se están produciendo en el marco de las presiones de la metrópoli colonial, del empresariado que nuevamente reafirma la tesis de la ineptitud y prevalencia del crimen en el Estado, por lo que es necesaria su disminución.

Entretanto, las masas clase medieras en las calles siguen sin trascender su indignación ante el robo y no van más allá del sistema que fabrica ladrones y que los promueve de elección en elección, realmente siguen siendo poco perceptible la pobreza, el hambre, inseguridad y exclusión social. Dicho en otras palabras la indignación sigue, hasta ahora, sin trascender: lo vívido eso solo lo puede reclamar el marginado y el hambriento.

Qué si puede ser

Se puede resumir en una palabra "oportunidad", ¿para qué? Evidentemente no para ser lo de antes, no pensar nostálgicamente en fotografías en blanco y negro, a no ser que sea para aprender más allá de la nostalgia de los actores de primera línea de antes.

Es una oportunidad no para trascender las diferencias sociales entre las universidades, sino para construir un discurso de acción política activa de las clases medias, que antepongan la virtud frente al juego discursivo de los partidos políticos.

Es una oportunidad para elevar la capacidad de participación política del ciudadano, de retomar la importancia de la organización ciudadana y, sobre todo, es el momento de aprovechar para discutir y discutir, que para el sistema político actual es el acto más revolucionario que puede producirse.

Es un hito ya y para aquellos que están llamados a ejercer liderazgo es la oportunidad para poder trascender en la formación política de las personas más cercanas, es comenzar a picar con un tenedor las uniones del muro, tanto de la impunidad como el del remedo de democracia neocolonial, clientelar y narcodependiente.

Estos momentos requieren, como siempre, de nuevos y determinados cuadros que no aflojen, que multipliquen en vez de restar, es la prueba de la formación que las universidades están proporcionando, de la visión amplia o reducida de la realidad social de Guatemala.

Evidentemente, no acaba con la renuncia de funcionarios visibles y menos aún con la ilusión de elecciones que llevarán al poder a otros que, seguramente antes de terminar su período, serán iguales o peores que sus antecesores. Es el momento de movilizar mentes y pies, al mismo tiempo.

Contrapunto

La primavera democrática de Guatemala y los desafíos de futuro

Luis Fernando Mack
Sociólogo de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Profesor Investigador de FLACSO-Guatemala

Resumen

Guatemala ha vivido en las últimas semanas una amplia movilización social que ha culminado en la renuncia de la Vicepresidenta Roxana Baldetti y que ha puesto en entredicho al actual gobierno de Otto Pérez Molina. Entender las razones de dicha movilización y las perspectivas de futuro del país, a partir de las protestas ciudadanas, es un objetivo central de este artículo, como un primer acercamiento académico que intenta evaluar la importancia de éste momento histórico que vivimos.

Guatemalan democratic spring and the challenges of the future

Abstract

Guatemala has lived during the last weeks a wide social mobilization that has ended in the resigning of Vice President Roxana Baldetti and has put into doubt the current government of Otto Pérez Molina. Understanding the reasons of such mobilization and the perspectives of the future of the country, since the citizen protests, it is a central objective of this article, as a first academic approach that intends to evaluate the importance of this historical moment we live. Chronicle of a political crisis in the context of the elections process

In this article a tale on the events that lead to the resign of Vicepresident of the Republic, Roxana Baldetti, emphasizing in the role that in this situation have developed the indignation and citizen protest before high levels of existent corruption in the public management and political system, as the influence that the election process has had in decisions adopted by the power factors regarding the political crisis. Different postures are identified as adopted postures and perspectives of the immediate future.

Key words

Political crisis, citizen protest, political system, corruption.

Guatemala vivió uno de sus momentos más luminosos de la historia reciente en lo que se podrían llamar las jornadas democráticas de abril y mayo, las cuales se articularon inicialmente en torno a la demanda para que renunciara la Vicepresidenta Roxana Baldetti, en el contexto de la desarticulación de una banda de defraudación aduanera conocida como el caso La Línea, y cuyo protagonista principal era el secretario Privado de la Vicepresidenta, Juan Carlos Monzón.

Paradójicamente, parecía como que todo había sucedido de pronto y sin ningún tipo de antecedentes, especialmente en una sociedad acostumbrada a los escándalos y las sospechas de corrupción política; por eso, cuando empezó a circular en redes sociales la demanda de #RenunciaYa, y se convocó a una primera manifestación para el 25 de abril en la plaza central, la tónica general fue la del escepticismo: muy pocos creían que la convocatoria tuviera mucho arraigo ciudadano. La sorpresa fue mayúscula cuando más de quince mil personas acudieron a la cita, demostrando una movilización social conformada por una multiplicidad de sectores que hacía mucho tiempo no se veía en Guatemala. Pero aún con esa movilización, la opinión generalizada era que dicho movimiento iba a ir perdiendo fuerza, tal como había ocurrido seis años antes, cuando se exigía la renuncia de Álvaro Colom por el caso Rosemberg.

En las siguientes semanas, sin embargo, el movimiento fue ganando en espacio y en consistencia, al punto que uno a uno, los principales actores políticos y sociales fueron respaldando la demanda de renuncia, hasta que finalmente, habló el Sector Empresarial organizado y la Iglesia Católica. Dos días después, el viernes 8 de mayo, el Presidente convoca a una conferencia de Prensa para anunciar la renuncia de la Vicepresidenta Roxana Baldetti: algo que no ocurría, al menos, desde las movilizaciones de mayo del 1993, cuando por medio de la presión social, cayó el gobierno de Jorge Serrano Elías luego de un fallido golpe de Estado.

Entender las razones de dicha movilización y las perspectivas de futuro para Guatemala, a partir de dicho movimiento, es el objetivo central de éste pequeño artículo de reflexión, como un primer balbuceo que intenta evaluar tan histórico momento.

El largo pasado autoritario y la lenta destrucción de la Institucionalidad democrática

Para entender la importancia de ésta coyuntura, es indispensable hablar de la historia de nuestro país en los últimos 70 años, y comparar este momento histórico con lo ocurrido durante la llamada "Primavera Democrática", como otro momento en el que se intentó cambiar el rumbo institucional del país, con resultados negativos. Antes de ése momento histórico (el período 1944-1954), la historia del país había estado dominada por un extremo autoritarismo, con figuras dominantes que duraron décadas, tales como Rafael Carrera (1844-1848 y 1951-1865), Justo Rufino Barrios (1873-1885), Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y Jorge Ubico (1931-1944).

En el período 1954-1982, estuvo dominado por gobiernos de corte militar que utilizaron frecuentemente el fraude como mecanismo de acceso al poder; dichos gobiernos tuvieron como telón de fondo el conflicto armado interno que acentuó las grandes contradicciones y focos de polarización vigentes en la sociedad guatemalteca, de forma que cuando finalmente se inició el proceso de transición a la democracia, en 1982, el gobierno estaba en su punto más bajo de legitimidad, y el objetivo estratégico de la cúpula militar era delegar nuevamente el poder en los civiles, ya que la dirección del Estado les había traído mucho desprestigio nacional e internacional.

Lamentablemente, es la urgencia de los militares por salir de la primera escena política la que llevó a un proceso de

transición con un sistema de Partidos Políticos prácticamente inexistente[1], y con una Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) que institucionalizó legalmente esa inexistencia de los partidos políticos: es ésta marcada debilidad partidaria el auténtico gran problema de fondo que hay que resolver en la actual coyuntura política.

"El sistema viene arrastrando y reproduce vicios de origen: partidos que funcionan con los requisitos mínimos que exige la ley, sin ningún arraigo en la sociedad, partidos que no representan sino los intereses de grupos específicos y cuyo objetivo fundamental ha sido postular candidatos y llegar al poder" (Mack y Loaiza, 2006: 17).

Un segundo gran problema que tuvo la LEPP fue que no contempló un sistema integral de financiamiento partidario –solamente la llamada "deuda política"-, ni tampoco dotó al órgano electoral de las funciones específicas para controlar el financiamiento privado, por lo que a partir de ahí, empezó un lento socavamiento de la institucionalidad por la vía de los millonarios compromisos de campaña que empezó a corroer lentamente las entrañas de la institucionalidad pública, al punto que los monitoreos de campaña realizados por Acción Ciudadana en los años 2003, 2007 y 2011, demostraron que las campañas electorales en Guatemala eran unas de las más caras del continente americano[2]: se estima que entre 2003 y 2011, los partidos políticos gastaron al menos, mil quinientos millones de quetzales en propaganda política.

Gastos de campaña 2003-2011
(En millones de Q)

	2003	2007	2011	Total
Total	488.8	469.1	579.2	1537.1

Fuente: Acción Ciudadana, 2011

1. Para una idea más acabada de éste tema, consultar la serie de 15 Cuadernos de Información Política de FLACSO que se editaron en el período 2005-2007.

2. Al respecto, hay que decir que dichos monitoreos de todas formas no dan cuenta cabal del problema, ya que solo se registraron los gastos que dejan huella, además de que ninguno contemplo las campañas anticipadas, que se fueron haciendo cada vez más largas y costosas.

Las anomalías, las sospechas de corrupción y los escándalos públicos antes del caso La Línea ya eran un aspecto cotidiano para el Guatemalteco, especialmente cuando se supo de una millonaria deuda flotante del Ministerio de Comunicaciones en 2013, la cual ya empezaba a señalar la conexión entre gastos de campaña y millonarios contratos para obras públicas con una deficiente capacidad de evaluación y control, tal es el caso de los dragados en ríos, construcción de carreteras y una serie de gastos en infraestructura que era de deficiente calidad, o en su defecto, con insuficiente avance real, aun cuando formalmente se habían construido y entregado.

Por eso, cuando estalla el escándalo de la Línea, se materializaron finalmente culpables con nombre y apellido, ya que había sido frecuente que en otros casos de corrupción o defraudación como la descubierta en el IGSS (2003) o en el Congreso de la República (2008), los culpables nunca aparecieron, o fueron aprendidos solamente los mandos medios y nunca los verdaderos culpables. Esa materialización de culpables, que escalaban hasta Palacio Presidencial, fue uno de los mayores detonantes de las manifestaciones, además de que la ironía del caso era que fue precisamente Roxana Baldetti la que lideraba el tema de la transparencia en el gobierno de Otto Pérez, y por el hecho de que se trataba de una defraudación en una institución que por principio, es la encargada de combatir la defraudación fiscal como lo es la SAT.

Las perspectivas de futuro

La renuncia de Roxana Baldetti es apenas un primer paso para una sociedad que necesita urgentemente encontrar solución a sus problemas, y un primer paso es recuperar la Institucionalidad del Estado, de manera que sean los más aptos y los más capaces los que dirijan los destinos del país, algo que solamente se logrará si se destierra la inercia institucional que nos lleva posteriormente a las redes de corrupción y a los negocios orquestados desde la institucionalidad del Estado, especialmente si se tiene en cuenta que éste no es un caso aislado: es el modo habitual en que los partidos políticos han operado desde el inicio de la transición, en 1985:

"La lógica del conflicto y la crisis de representatividad en Guatemala, está atravesada por esta desestructuración sistemática de la institucionalidad. Es decir, frente a una situación en la que las reglas formales son violentadas por los arreglos informales –usualmente, arreglos que se basan en la correlación de fuerzas que existe en la sociedad– los

actores sociales recurren a la lógica de la presión política por la vía de acciones violentas, consolidando la vía del poder informal y paralelo que reta a las estructuras formales, obligándolas a modificar su accionar".(Mack, 2006: 11)

Para ello, la experiencia en el mundo demuestra que uno de los primeros factores que determina la corrupción es la forma en que se eligen a los representantes políticos en el Congreso: las listas cerradas y controladas por los partidos políticos son un factor determinante muy importante en el aparecimiento de redes paralelas de corrupción afincadas en la institucionalidad pública. Por ello, garantizar mayor competitividad política que no esté basada solo en el dinero, y un mayor control ciudadano sobre sus representantes en el Congreso, puede redundar en una merma de la corrupción:

"Somearguethatdemocracylimitscorruptionthroughincreasedcompetitionforpolitical mandates. Competitionforthepolitical positions shouldenablesocietiestogetrid of thoseperformingparticularlypoorly. Leaderswhocareonlyabouttheir personal income can be votedout of office. Candidatesfromtheopposition can winelectionsbypromisingimprovements (Rose-Ackerman, 2007: 1-7)".

El primer paso, por tanto, es promover una reforma de la Ley Electoral y de Partidos Políticos que permita contar con representantes políticos en el Congreso que realmente respondan a las necesidades ciudadanas y no solo a los intereses de los sectores dominantes.

El segundo paso es, mediante éste Congreso controlado en alguna medida por los ciudadanos, empezar a reformar la institucionalidad del Estado que restaure los mecanismos de pesos y contrapesos, de manera que se garantice adecuadamente la independencia de los órganos de control como el Ministerio Público(MP) y la Contraloría General de Cuentas (CGC), además de promover el desarrollo de un sistema institucional que persiga y promueva la Ética en la Administración Pública: un primer paso en esa dirección es la promoción de una auténtica meritocracia a través de un renovado Servicio Civil de Carrera, de manera que éste se convierta en un mecanismo contra la corrupción generalizada, mediante el establecimiento de mecanismos de contratación, evaluación y promoción de los empleados públicos.

Un tercer paso es la revisión extensa y detallada de toda una serie de leyes y reglamentos que reduzcan la discrecionalidad, que eviten la contradicción y que simplifiquen los procedimientos y los requisitos, de manera que se garantice la eficiencia y la eficacia, pero sin descuidar

el control, la transparencia y la posibilidad de la fiscalización ciudadana.

Un paso paralelo es el rediseño de la Institucionalidad del Estado que permita repensar las rectorías institucionales, las cadenas de mando y los mecanismos de coordinación interinstitucional, de manera que el Ejecutivo cuente con una estructura expedita, eficiente y eficaz para cumplir a cabalidad sus objetivos.

Lamentablemente, todas estas tareas no se llevan delante de la noche a la mañana; son parte de procesos profundos de reforma y reestructuración del Estado, que permita contar con una institucionalidad fuerte, eficiente y eficaz para alcanzar los objetivos para los que fue diseñada. Cualquier otra solución de menor alcance, será solamente un paliativo para un problema que seguramente tardará un par de décadas más en aterrizar en su previsible próxima crisis institucional, tal como ya se había advertido en un trabajo previo:

"se puede caracterizar al sistema político, enumerando los siguientes aspectos: 1) Institucionaliza la incertidumbre, porque se instaura la política de acuerdos coyunturales. 2) Institucionaliza la exclusión, porque la única vía es la red de inclusión. 3) Institucionaliza el conflicto, porque no hay forma de garantizar el bien común". (Mack, Luis. 2006: 17)

Un acuerdo coyuntural de cúpulas, claro está, puede rescatar la crisis actual y encaminarla a una etapa de "normalidad" controlada, que siga acarreando los vicios del sistema en la actualidad y que prolongue la exclusión de la mayoría en la toma de decisiones. Sin embargo, ésta solamente será una solución cortoplacista que no resolverá los graves dilemas que padece nuestra incipiente democracia.

Referencia Bibliográficas

- Acción Ciudadana (2011). ¿Cuánto costó la campaña electoral? Análisis del gasto y la rendición de cuentas de los partidos políticos en el proceso electoral Guatemala, 2011. Guatemala, Magna Terra Editores-

- Mack, Luis y Ortiz, Paola (2006). "El marco Institucional del Sistema de Político en Guatemala. Vacíos y contradicciones"Cuaderno de Información Política No. 2, ServiprensaCentroAmericana, Guatemala.

- Mack, Luis. (2006). "Redes de Inclusión: Entendiendo la verdadera fortaleza partidaria". Cuaderno de información Política No. 10, Serviprensa Centroamericana, Guatemala.

- Rose Ackerman, Susan. Editora. (2007). International Hand-bookontheEconomics of Corruption, Volumen I. Yale University, Editorial Edward Elgar Publishing, Inc, USA. Accesible en: http://www.law.yale.edu/faculty/roseackermanpublications.htm

Una pequeña posibilidad

Mariano González*
Psicólogo social y colaborador del IPNUSAC

Resumen

Existe una pequeña posibilidad de romper la inercia y el juego político corrupto y perverso en el que nos encontramos desde hace varios lustros. No es seguro ni está decidido. Pero la transformación de la cólera y la indignación en protestas y acciones de rechazo puede ser la puerta para algo mucho más profundo e importante que la salida de Roxana Baldetti de la vicepresidencia.

Hasta hace unas pocas semanas, era impensable que una de las figuras más poderosas del presente gobierno no terminara el periodo para el que fue electa. Pero la caída de una estructura de corrupción en el corazón de la administración a través de los oficios de la Comisión Internacional contra la impunidad en Guatemala CICIG, encabezada por Iván Velásquez, hizo que el repudio existente diera paso a la acción colectiva, sacudiendo a sectores importantes de la sociedad guatemalteca del letargo, del miedo y de la apatía.

Palabras claves:

Protesta, gobierno, CICIG, país, campaña, elecciones.

* Este artículo, fue publicado el 13 de mayo de 2015, en Plaza Pública http://www.plazapublica.com.gt/content/una-pequena-posibilidad

A small possibility

Abstract

There´s a small possibility of breaking the inertia and the corrupt and perverse political game where we are since some lustrums. Is not safe or decided. But the transformation of anger and outrage into protests and actions can be the door for something much more deeper and important than the resigning of Baldetti of the Vice – presidency. Some weeks ago, no one thought one of the most powerful figures of this government would not end the period for which she was elected. But the fall of a corruption structure in the core of the management through the duties of International Commission against Impunity of Guatemala – CICIG, leaded by Iván Velásquez, caused the existent rejection to become collective action, trembling important sectors of Guatemalan society of the stagnation, fear and apathy.

Key words
Protest, government, CICIG, country, elections.

La normalidad del mediodía del 16 de abril

¿Cuál era la situación del país hasta el mediodía del 16 de abril? Era la de todos los días. Lo cotidiano. Lo normal. Lo que siempre sucede. Todo a lo que estábamos, parece, acostumbrados.

Trece muertos en promedio, la mayoría por arma de fuego. Y por supuesto, los asaltos en el transporte colectivo y en las calles a peatones y conductores, a turistas. Extorsiones en colonias populares, a comerciosy buses. Violaciones a mujeres y niñas. Crímenes atroces de los que ya nadie se acuerda porque se repiten todos los días y no hay forma de juzgar.

Policías capturados cada semana por participar en el crimen organizado. Un sistema penitenciario controlado por mafias. Verdaderos call centers de extorsiones que por razones que nadie entiende, no pueden ser detenidos. Jueces y abogados que comercian con la justicia, que dejan impunes a quienes pueden pagar lo suficiente o tienen los "conectes" necesarios.

Hospitales a los que les falta de todo: medicamentos, comida, espacios. Con bebes recién nacidos puestos en cajitas de cartón porque ya no hay incubadoras en la sección de neonatología. Pacientes del IGSS que tienen citas para dentro de un año o que no reciben una adecuada atención renal y están en peligro de muerte.

Carreteras que a las primeras lluvias se deshacen y se llenan de hoyos. Y claro, todos los años se paga por su deficiente reparación. Allí está el negocio. Las obras y caminos que recién se están haciendo, a pocos meses de las elecciones y que ya van siendo inaugurados (y cobrados) tres veces.

Persecución de líderes y dirigentes de organizaciones. Irrespeto a las consultas populares que repudian a las mineras y otras actividades por el daño al medio ambiente y los desequilibrios sociales que originan. Porciones del territorio controladas por el narcotráfico y otros poderes fácticos.

Miles de trabajadores subempleados o desempleados, mal viviendo. Con salarios mínimos que no pagan la canasta

básica. Campesinos empobrecidos de distintas regiones del país que comparten tres preocupaciones diarias: el desayuno, el almuerzo y la cena.

Es decir, la situación de todos los días: la más mediana y acostumbrada normalidad del país.

Solo que ese día hubo una pequeña diferencia: se hizo público algo que era sabido por muchos.

En las aduanas, empleados, funcionarios y empresarios estafaban y robaban millones. En ese cenagal corrupto estaba implicado, incluso, el secretario de la vicepresidenta.

Algo dejó de parecer normal.

La ruptura posterior al mediodía del 16 de abril

Esa normalidad a la que estamos acostumbrados se empieza a resquebrajar a partir de la caída de la estructura criminal que operaba en la SAT y las aduanas.

Claro, ya habían signos de deterioro del gobierno. Los políticos venían haciendo puntos desde hace mucho tiempo. La negativa inicial de Otto Pérez Molina a que continuara la CICIG no fue, políticamente, una jugada inteligente (aunque tal vez necesaria dados los intereses mafiosos de muchas personas). Varios actores, incluyendo el gobierno estadounidense, los empresarios y sectores sociales, le terminaron forzando la mano al mandatario que, pese a declaraciones posteriores no pudo revertir el poco juicio político que evidencio en este asunto.

Pero el terreno estaba preparándose por los escándalos que día a día se van conociendo y que se dan en todos los sectores de la administración pública: desde municipalidades hasta las diversos aparatos de los tres organismos del Estado. Parece no existir institución inmune a la corrupción y a la impunidad que necesita para funcionar. Todo esto fue generando una sensación de cansancio y hartazgo que se fue concentrando en la figura de la vicepresidente. Declaraciones torpes fueron haciendo que el encono se vertiera sobre ella. Y finalmente, la gota que rebalso el vaso.

El coctel estaba preparado.

La indignación dio paso a la protesta y las manifestaciones.

La campaña que no está arrancando

La suspensión de la normalidad nos salvó, incluso, del aburrido inicio de la campaña electoral que, normalmente, ya hubiera saturado el ambiente con cancioncitas y eslóganes pendejos.

La campaña política para las elecciones de 2015 que empezó el día posterior a la asunción al poder de Otto Pérez y RoxannaBaldettituvo un freno y, como carro con el estárter arruinado, no parece volver a arrancar. El inoportuno, deslucido y acarreado inicio de campaña de Manuel Baldizón es una muestra de este tiempo de suspenso. La indignación crece, además, porque la mayoría de políticos que participan en esta situación mantienen un silencio cómplice o intentan arrogarse la responsabilidad de la renuncia de la vicepresidenta.

Aunque esta campaña se anunciaba como otra elección por el "menos peor", sino por un más extenso llamado al voto nulo o abstención, puede transformarse en un rechazo directo y franco por las opciones existentes.

De nuevo, no es de extrañar que la mayoría de políticos y candidatos guarden silencio o pidan la calma, siendo el más conspicuo, el que más ha gastado.

Control de daños y las posibilidades inciertas

Edgar Gutiérrez fue uno de los primeros en llamar la atención sobre el significado que tuvo el gesto del CACIF de sumarse a la exigencia de renuncia de la vicepresidenta: control de daños. Aunque no es posible saber exactamente qué se ha negociado entre los diversos actores que se encuentran en este juego, es posible considerar que la renuncia de la vicepresidenta Baldetti ha tenido esa intención. Tratar de que la institucionalidad sufra lo menos posible. Calmar los ánimos de una clase media que ha olvidado, en estos momentos, el miedo y la comodidad.

El problema es que quizás sea tarde para controlar del todo las exigencias populares. Existe un ánimo soliviantado que no se conforma con la renuncia de Baldetti. Los manifestantes lo coreaban claro y enérgicamente. Después de la renuncia de la odiada figura, los manifestantes gritaban entusiastas: "Ya se fue Baldetti, ahora toca Otto".

Esto es muy importante. Los sectores sociales que están participando y acompañando la protesta se dieron cuenta de algo que no se veía en el horizonte: que la impunidad de los poderosos no es eterna ni inmutable. Por un momento es posible creer que las cosas cambien significativamente.

Se escucha en conversaciones de sobremesa y se hace evidente en los mensajes de las redes sociales: la salida de Baldetti no es el fin de las protestas. Si bien hay cierto escepticismo y muchas dudas sobre por qué se están dando así las cosas, rápida y sorpresivamente, también se está experimentando otro talante: la sensación que ocurrió algo debido a la capacidad de agencia de los sectores que protestaron.Y que pueden hacer otras cosas. Es esperanza y ciertovoluntad de hacer cambios.

Esta es una de las virtudes de la protesta y la participación: hay un encuentro, se reconocen rostros y se sabe que todos queremos lo mismo. Por ello es que es importante ir a manifestar: porque hay un ánimo contagioso y la autoestima individual y colectiva aumenta significativamente.

Independientemente que la salida de la vicepresidenta haya obedecido mása un intento de las elites políticas y económicas (con el apoyo de la embajada) de apaciguar los ánimos, muchos están leyendo la renuncia como una victoria popular. Es, entonces, el inicio de un darse cuenta: la política no está con los partidos y con los políticos. No esta exclusivamente en las elecciones ni en las instituciones del Estado.

La política también se encuentra en las calles y, como debe recordarse, el poder reside en el pueblo que lo ejerce; no en la abstracción del discurso jurídico, sino en la acción colectiva. En el poder ejercido.

Esto ya está preocupando a las elites y a los políticos. Las declaraciones de varios de ellos así lo dejan ver.

Además, hay dos factores adicionalesque provocan desasosiego a los sectores que gobiernan el país (políticos y empresarios): los ánimos se mantienen caldeados y existe la posibilidad de la confluencia de protestas simbolizadas por los manifestantes del 25 de abril, por los del 1° de mayo y por los 48 cantones de Totonicapán.

Es decir, por el hecho que las capas medias puedan conectar con sectores organizados y pueblos indígenas.Lo cual le daría una poderosa fuerza a las manifestaciones.

El otro factor esque el programa de las protestas se extienda, se profundice y radicalice. Al momento, si la figura de la vicepresidenta acaparaba toda la atención, después de su renuncia se empezaron a escuchar consignas distintas como "No le toca a Baldizon". Pero también se están expresando muchas otras demandas. Una significativa: los estudiantes

sancarlistasestán exigiendo que se investigue a las mafias que en este momento ocupan una corrupta AEU.

Lo que pueden estar simbolizando esta creatividad callejeraes el repudio general a la clase política y hacia aquellas instituciones en las que ha medrado. A los políticos que se encuentrangobernando en este momento y a la que se podría encontrar después de las elecciones. Puede llegar a extenderse y pedirse una reforma política importante que no es, por supuesto, la que ya están queriendo preparar sectores conservadores y los políticos.

Es, entonces, la oportunidad de reformas que verdaderamente democraticen y saneen las condiciones de juego político.

Por supuesto que esto es tan solo una oportunidad. No es seguro que se produzca. Se necesita construirla, primeramente con la asistencia a las manifestaciones y con apoyo a otras acciones que se puedan realizar. Proponiendo algún rumbo. Haciendo algo que hace tiempo que vienen haciendo otros sectores: organizarce y participar.

Es una pequeña posibilidad. Puede frustrarse. Los poderosos pueden tratarla de robar como ya han hecho en otros momentos históricos y como ya están haciendo.

Pero es maravillosa y no deberíamos perderla.

NOTA: las ideas aquí expresadas tienen la deuda de conversaciones con diferentes personas, incluso al calor de las protestas. Para no ser totalmente ingrato, expreso la deuda que tengo con algunas de ellas: Edgar, Byron, Gustavo, Luis Mario y Dina.

Referencias bibliográficas

- Comisión contra la Impunidad en Guatemala. (2015) Relacionados a proceso miembros de "La Línea" Accesible en http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=593&cntnt01returnid=67

- García Laguardia, Jorge Mario. (1985) "La Constitución Guatemalteco de 1985". Accesible en www.biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=222

- Gutiérrez, Edgar. (2015) "El recurso de la microcirugía" Accesible en http://www.elperiodico.com.gt/es/20150507/opinion/12138/El-recurso-de-la-microcirug%C3%ADa.htm

- Suncal Joel, (2015) Muertes violentas suman 15 al día. Accesible en http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/muertes-violentas-suman-15-al-dia

#RenunciaYa.
¿Y después qué?

Marco Fonseca
Doctor en pensamiento político y social y profesor en el Departamento de Estudios Internacionales, Glendon College, York University

Resumen

Tal parece que la "clase media" en Guatemala llegó a su punto límite con la corrupción estatal de la clase política. #RenunciaYase ha convertido no solo en un nuevo slogan político en la Plaza de la Constitución sino también en la plaza virtual de las redes sociales. Se trata de una demanda que, en primer lugar, expresa la más profunda forma de la defraudación y la traición no solo por promesas incumplidas – lo que es común en Guatemala – sino por la desfachatez y escalada inédita de la descomposición moral de la política. Todo lo prometido por uno u otro partido político tradicional – producto de un sistema político perfectamente diseñado no solo para la dispersión del voto sino también para la construcción de maquinarias electorales incapaces de consolidarse a mediano plazo – se ha visto desmedidamente diluido en extorsiones, clientelismo y corrupción banal. Todo lo que puede invertirse en alguna forma de desarrollo real para la gente pobre termina liquidado en las cuentas bancarias de cuadros centrales siempre ubicados estratégicamente en "La Línea" del poder. ¿Es que la minúscula clase media llegó al punto del desborde y ya no hay paso atrás?¿Estamos hablando de algo real o solo un espejismo ideológico? ¿Es esto algo puramente coyuntural o estamos ante la posibilidad de algo mas significativo? ¿Qué hay mañana, después de la renuncia de altos funcionarios corruptos en el gobierno de Pérez Molina y, de haber alternativa real, la elección de otro partido político encaminado a desfalcar mas al Estado?

Palabras claves

Estado, corrupción, partido político, democracia, sociedad.

#RenunciaYa, And after that what

Abstract

It seems like the "middle class" in Guatemala has reached its limit in state corruption of the political class. #RenunciaYa has become not only a new political slogan in the Constitution Plaza but only in the virtual plaza of the social media. It is about a complaint that in first place, expresses the deepest way of fraud and betrayal not only because unfulfilled promises – which is common in Guatemala – but because of the impertinence and inedited escalade of the moral decomposition in politics. Everything promised by one or other traditional political party – result of a political system perfectly designed not only for vote dispersion but also for the construction of electoral machinery incapable of strengthening at middle term. It has been seen diluted in extortions, patronage system or banal corruption. Everything that can be invested in some way in real development for poor people it ends finishing the bank accounts of central frames always located strategically in "La Línea" of power. The minimal middle class has reached the tipping point and there´s no turning back? Is this something purely of the situation or are we before the possibility of something more significant? What´s for tomorrow, after the resigning of high corrupt government officials in the government of Pérez Molina and if there´s a real choice, the election of another political party is destined to defraud the State even more?

Key words

State, corruption, political party, democracy, society.

La corrupción, en particular, no es nada nuevo en el Estado y la sociedad guatemalteca. Antes y después de la llamada "transición a la democracia" los niveles endémicos de corrupción ordinaria en manos de élites militares o civiles y sus clientelas en el sector privado y las clases medias profesionales parecían competir solo unos con los otros con cada generación política siempre extendiendo los límites impuestos – por la propia moralidad del corrupto y por las propias necesidades burocráticas y clientelares – por la generación anterior.

Esto sugiere claramente que la corrupción ordinaria no es en sí misma la explicación de este movimiento pues la misma constituye – como lo demostró Max Weber mas allá de toda duda – el *modus operandi* de un Estado que no solo gira en torno a personalidades de moral cuestionable sino que también se encuentra en situación de bancarrota programática, política e ideológica. Si esto es así, entonces tiene que haber algo históricamente único, extraordinario, en el caso presente que sacude a Guatemala y que ha sacado a las clases medias de su tradicional estupor, volcarlas a las calles y poner en práctica un modelo chapín – aunque sea solo por un día – de *ocupar* el espacio público central y mas simbólico de la república: la Plaza de la Constitución.

La movilización de la minúscula clase media tiene que ver con la promesa incumplida de una transición al modelo de dominación democrático-liberal. Esa fue la promesa de la Constitución del 85 y de los Acuerdos de Paz. Esta transición debería haber apelado a la "clase media" chapina desde el principio, pero el neoliberalismo, la globalización y la expansión de la esfera pública digital – las redes sociales de hoy, los movimientos de la primavera árabe, *Occupy Wall Street*, las luchas contra la austeridad en España y Grecia – todavía no había tenido sus efectos socialmente transformadores en los ochentas, o ni siquiera estaban en el horizonte, de modo que los principales actores en el proceso fueron los que vinieron a ser denominados la "sociedad civil" – el sustituto histórico en Guatemala de los movimientos populares de masas de los 50s-80s. Es curioso notar, de hecho, la ausencia de la llamada "sociedad civil" como entidad aglutinadora o dirigente de #RenunciaYa, un movimiento por definición descentralizado, sin líderes particulares, sin organización política tradicional o, de hecho, novedosa, y sin programa político mas allá de las demandas catárticas de la coyuntura.

El hecho de que mucho de esto esté girando alrededor de la figura de Baldetti, la demanda por su renuncia y la demanda por su enjuiciamiento, es aleccionador. Es cierto que la personalidad de Baldetti chocó con mucha gente y su estilo personal y su rudimentario entendimiento de los asuntos políticos nacionales nunca dejaron de ser escandalosos. Es cierto que sus errores políticos garrafales – algunos quizás dirían "morrajales" – sumado a su florido enriquecimiento sin ningún sentido fuera de los beneficios directos e indirectos que le trajo la oficina que tuvo el honor de llegar a ocupar han sido un insulto a la razón y la decencia pública. Quizás el hecho de ser mujer y de que, tal y como lo prescribe la cultura machista guatemalteca, ella ha venido a encarnar todo lo malo, todo lo oscuro, todo lo codicioso y lo mas demagógico de la administración patriarcal de Pérez Molina ha contribuido a la imagen que de ella han construido muchos analistas políticos en una prensa local evidentemente controlada en su mayoría por hombres. Pero nada de esto en sí mismo explica la movilización ciudadana. El ser supuestamente la cabeza de una banda de corruptos desfalcadores del Estado encargada a su secretario privado Juan Carlos Monzón Rojas ha sido, ciertamente, un elemento clave en estos eventos. Pero no hay que olvidar que Baldetti es solamente una pieza – "la señora", "la dos", "la reina" – dentro de toda una partida de políticos, todos a su vez parte de una clase política, que decidieron, desde el inicio del presente período de gobierno, adoptar una estrategia de juego corrupto encaminado a hacia la toma descarada del Estado como si fuera monopolio personal.

Pero todo esto ha sido ya dicho y redicho en Guatemala. Pero hay mas en todo esto que la personalidad, la política o el papel de Baldetti en la corrupción del Estado que hay que explorar sin auto-censura. Aunque el caso Baldetti o el caso de la SAT están llenos de elementos necesarios para explicar la movilización de clase media que ha venido aglutinando entre 20 y 30 mil personas desde el primer día de protesta el 25 de abril, esos elementos no son suficientes.

No se puede dejar de mencionar, aunque sea de paso, el hecho de que Baldetti es la primer mujer que ha llegado al honorable cargo de la vicepresidencia de la República y que, como tal, debió haber servido de ejemplo incólume no solo para otras mujeres. Ella debió haber demostrado que cuando las mujeres gobiernan, realmente lo pueden hacer mas allá y en confrontación con la cultura machista y corrupta de un Estado mafioso. Es cierto que en este sentido Baldetti no está sola en Latinoamérica pues, como se ha visto recientemente, tanto la Presidenta de Brasil DilmaRousseff, como la Presidenta de Chile Michelle Bachelet se han visto envueltas en escándalos magnos de corrupción sin precedentes en sus respectivos países. Todo esto no disminuye sino que solo contextualiza a nivel mas amplio la oportunidad histórica de Baldetti. Pero ella falló y decidió entrar al juego de las roscas corruptas del poder dominadas por hombres y, evidentemente, perdió en el mismo. No solo traicionó a sus seguidores sino a la causa de las mujeres – aunque sea de mujeres que trabajan para estabilizar y fortalecer el precario orden liberal-democrático de Guatemala – que no tiene muchos precedentes similares en el país. La dimensión de género, es pues, una dimensión que juega su papel en todo esto pero tampoco es suficiente para explicar la movilización ciudadana de clase media.

Ahora que Baldetti ha decido renunciar a la vicepresidencia y que mucha gente expresó "júbilo" ante ese desarrollo demandado, organizadores de la "fase dos" de #RenunciaYa concibieron la manifestación en la Plaza de la Constitución del 10 de mayo como una "celebración" por la salida de Baldetti. Sin duda alguna que este evento político es altamente significativo en Guatemala, sin precedentes recientes, una verdadera victoria de la protesta ciudadana. ¿Pero no son estas celebraciones un tanto prematuras? ¿No hay una cierta superficialidad en todo esto? ¿No es esto solo un espejismo ideológico que oculta realidades mas profundas que no han sido planteadas por este levantamiento ciudadano de clase media ni por comentaristas comunes?

Hay quienes no se explican de dónde salió #RenunciaYa. Todos sabemos lo del anuncio en Facebook. Pero ello

no explica la respuesta social y la movilización masiva. A pesar de tanta convocatoria a manifestar a favor de la justicia y contra el genocidio, todos recordamos la falta de movilización durante el juicio, veredicto final de culpable contra Ríos Montt y la eventual anulación de éste proceso por la Corte de Constitucionalidad y el tratamiento humillante que tanto abogados de la defensa como la mas alta corte del país le dieron a la jueza Yassmin Barrios. Nunca en la historia de Guatemala había sido un ex-dictador militar y genocida sometido a juicio en el sistema de justicia de Guatemala y nunca en la historia del país había habido una jueza con el coraje y la integridad ética y legal de la jueza Barrios. Sin embargo la clase media se quedó callada. No olvidemos tampoco la falta de movilización social de clase media en la destitución de la Fiscal General Claudia Paz y Paz en 2014.Como lo escribió José Luis Sanz, *"En solo tres años [Paz y Paz] había encarcelado a estructuras completas de las Mara Salvatrucha o el Barrio 18, a militares acusados de crímenes de guerra y a un centenar de miembros de los Zetas. Había capturado y extraditado a Estados Unidos a capos tradicionales del narcotráfico local que, gracias a padrinos políticos, habían disfrutado de virtual inmunidad por años. Paz y Paz simbolizaba una nueva Justicia en Centroamérica. Pero procesar en 2013 al exdictador Efraín Ríos Montt por genocidio la había colocado en el punto de mira de la poderosa derecha tradicional de Guatemala."*[1] ¿Qué fue lo que hizo la clase media por esta mujer de ética inquebrantable y compromiso supremo con la justicia? Absolutamente nada. Lo mismo puede decirse con respecto de la mal-llamada "conflictividad social" que afecta sobre todo a los grupos subalternos mas pobres del país y la represión del Estado y de fuerzas de seguridad privadas contra activistas que resisten la minería o la destrucción del medio ambiente que sacude al país en el presente y que está enraizada en la economía política y el sistema de poder de una capitalismo de desarrollo altamente desigual y de naturaleza extractiva que, sin bien es cierto está produciendo miseria y empobrecimiento en regiones rurales, también ha contribuido al crecimiento – aunque sea mínimo – de la clase media en las regiones urbanas mas globalizadas y conectadas a las redes sociales virtuales. Es entre estos grupos, principal aunque no exclusivamente, que el caso de la corrupción desmesurada y descarada en el gobierno de Pérez Molina, investigada y destapada por la CICIG, sí ha logrado movilizar a la "clase media." Y sí hay explicaciones para esto y yo quiero avanzar por lo menos una en estas

1. José Luis Sanz, "El fin de la primavera de Claudia Paz", 10 de agosto de 2014, disponible aquí http://tinyurl.com/nwf69vq.

páginas que va mas allá de repetir, como se ha hecho ad nauseam en los medios periodísticos locales, que la gente se cansó y decidió salir a la calle para protestar contra la corrupción.[2]

El secreto de #RenunciaYa está en su forma misma. Se trata de una protesta que explícitamente reivindica la dignidad ciudadana y la transparencia pública pero no porque la corrupción endémica en el Estado sea algo nuevo. Todo mundo sabe esto y se ha sabido por años pero nunca se había movilizado la clase media para protestar esa realidad y por esto es que no es comparable con el despertar y el levantamiento pequeño-burgués contra la dictadura de Ubico en 1944. Pero lo que ha pasado ahora en el tercer año de gobierno de Pérez Molina y Baldetti es que la corrupción desbordó los límites de lo institucional y culturalmente aceptable, contando con gente contratada que tenía un conocido perfil criminal y corrupto – al mismo tiempo que expanden sus propiedades de descanso e invierten en boutiques de la zona 10 – para "servir" en posiciones clave de gobierno desde el Ejecutivo y el Judicial, pasando por la SAT, la policía y hasta las aduanas, sin dejar mencionar los vínculos con el sector privado. Todo esto en un período económico en el cual las expectativas crecientes de la gente de clase media se han ido de pique por falta de satisfacción, no importa cuánto esfuerzo y trabajo haga la gente, mientras que gente totalmente ordinaria en el poder, como Baldetti y su secretario privado se benefician y enriquecen de manera corrupta, descarada y grotesca. En verdad que no hay nada que motive a la clase media mas que ver sus expectativas de ascenso social, progreso y éxito directamente frustradas e insultadas. Lo que se demanda entonces no es el fin de la corrupción misma (algo que se ve como imposible) sino el fin de la corrupción desmesurada (algo que se ve como realista). Mas profundamente la gente no quiere derrocar el sistema sino que quiere un sistema de dominación bajo un modelo de Estado de derecho constitucional tal y como fue prometido por la transición democrática. Al igual que las élites minúsculas de Guatemala, la clase media también quiere, por su propio interés de clase, que el sistema de dominación funcione como se supone debe funcionar, es decir, sin que los procesos ocultos de dominación se vuelvan evidentes y chocantes contra la percepción de igualdad, dignidad y justicia igualitaria bajo el imperio de la ley. Lo que se demanda, entonces, es la dominación bien hecha en lugar de la dominación torpe y ruda con que han gobernado la gente del PP y, particularmente, el binomio de Pérez Molina

2. Reflexiones similares que inspiraron estos elementos comparativos, se encuentran en Ilka Oliva Corado, "No te detengás Guatemala", Aporrea, 9 de mayo de 2014, disponible aquí http://tinyurl.com n7ozbha

y Baldetti. Y, en este sentido estricto, #RenunciaYa tiene un carácter profundamente liberal que, hasta cierto punto, puede ser visto como un paso adelante en la evolución política de Guatemala.

En efecto, la demanda de renuncias es ciertamente una demanda similar a las demandas que surgieron de Egipto, Turquía y hasta cierto punto en Grecia y España. Son demandas muy sentidas, buenas y de merecido reconocimiento. Tanto las minúsculas élites económicas como las igualmente minúsculas clases medias de Guatemala saben que el Estado de derecho no funciona como se supone bajo condiciones de corrupción extrema y descarada. Pero los casos mas "avanzados" de protesta social que se han dado en España y Grecia, por ejemplo, también acarrean enormes y coherentes reclamos contra la austeridad, la desigualdad, el desempleo juvenil, el neoliberalismo y la globalización controlada por corporaciones transnacionales, institucionalizada en los tratados de libre comercio, lo que todavía no se ha registrado en Guatemala. En el caso de Grecia y España, igualmente, también encontramos un desarrollo gradual de una alternativa política programática – Coalición de la Izquierda Radical que se convirtió en Syriza en Grecia; Democracia Real YA, Movimiento 15-M o Movimiento de Indignados que se convirtió en Podemos en España – en dirección claramente anti-neoliberal y anti-elitista que, de nuevo, tampoco se ha registrado en Guatemala con excepción de grupos singulares y unas que otras pancartas ahogadas por la "multitud ciudadana" reunida en plaza abierta. ¿Se trata todo esto de algo simplemente prematuro o hay algo mas que se está jugando detrás de todo esto?

#RenunciaYa no es la expresión – como lo ha interpretado Manfredo Marroquín – de que la gente finalmente "entendió que la soberanía reside en el pueblo."[3] Al contrario, mucha gente parece estar demandando un modelo de dominación en el cual no solo continúa delegándose la soberanía a las élites políticas y al 1% local ("queremos políticos limpios y honestos", etc.) sino un modelo de Estado constitucional liberal-democrático en donde la corrupción no ocurra de manera desnuda y descarada como es la promesa del Estado democrático-liberal de derecho incluida, sobre todo, en la Constitución del 85 y en los Acuerdos de Paz. No estamos pues ante un proceso de auto-constitución soberana de un sujeto colectivo progresista – en el sentido mas radical que

3. La revolución conservadora fue capitaneada por Ronald Reagan desde Estados Unidos y Margaret Tatcher desde Inglaterra.

le da a esto gente como Antonio Negri – que esté orientado hacia un proceso de refundación estatal tal y como lo hemos visto ocurrir en procesos de refundación y revolución en Venezuela y Bolivia. Al contrario, estamos ante un proceso íntimamente ligado a la naciente demanda clase-mediana o pequeño-burguesa por una poliarquía liberal que al mismo tiempo que permita una tenencia limpia del poder también estabilice la dominación de las élites y la esconda, sin corrupción ni manoseos, detrás de los mecanismos anonimizadores de elecciones y mercado "libres" con buen chance para el ascenso social y la alternancia en el poder. Al mismo tiempo, estamos ante un proceso por medio del cual lapequeña clases media le apuesta todavía al posible ascenso social, al progreso individual y al éxito profesional siempre y cuando se cumplan las reglas del juego. Estamos hablando entonces de la expresión de una pequeña clase media que – y este es su lado positivo – finalmente exige la consolidación de la "democracia" dahliana – en su sentido amplio – que se les prometió tanto en la Constitución del 85 como, en alguna medida, en los Acuerdos de Paz pero que, hasta hoy, ha quedado en el defraude y ha sido sistemáticamente ahogada por la corrupción que, como lo demuestra el caso de La Línea, también involucra al sector privado.

Si este argumento no es válido entonces no sería posible explicar la afinidad normativa fundamental que existe en el discurso del Cacif y el discurso de la plaza pública: ambos están guiados por el consentimiento con respecto de las reglas fundamentales de la libertad liberal – individualista, privatizada, estratégica, auto-interesada, orientada al éxito y las oportunidades pero todo dentro del sistema liberal-capitalista en el contexto de la globalización neoliberal. No ha habido ningún esfuerzo por vincular la protesta contra la corrupción con una idea mas general y mas crítica de las estructuras sociales, económicas y políticas de un capitalismo desigual, excluyente y globalizador que no solo facilitan la corrupción estatal sino que, y hay que decirlo abiertamente, la hacen necesaria. Tampoco ha habido un esfuerzo por desarrollar #RenunciaYa mas allá del horizontalismo y la acción directa e inmediata que presupone esta nueva forma globalizante y posmoderna de hacer política y de crear espacios "performativos" que, en su proclamación pública misma, contribuyen a construir la realidad que defienden. Pero no hay que olvidar que estas formas de hacer política performativa – Chantal Mouffe y Pablo Iglesias quizás dirían "política agonística" – no son solo compatibles con el capital en el siglo veintiuno sino que, de hecho, han sido adoptadas por el capital mismo – o sus representantes – como una forma perfectamente adecuada

para consolidar su hegemonía. Porque no hay nada mejor para el capital que una clase media – ya no digamos un pueblo subalterno – que demanda la dominación totalmente anonimizada, es decir, un pueblo que demanda el imperio de la ley sin necesidad de cambiar la economía política del capitalismo desigual y globalizador. Esa es pues la función del proceso hegemónico desde el interior de la protesta liberal de #RenunciaYa.[4]

Hay muchos pensadores internacionales que han contribuido a esclarecer lo que implica este proceso hegemónico desde el interior de muchas protestas que se han desarrollado en Europa, Norteamérica, África e incluso Irán. De acuerdo a Žižek, por ejemplo, muchas de las protestas que se están dando en Europa convergen en una serie de demandas que, por su propia espontaneidad y concreción, constituyen una especie de "obstáculo epistemológico" para el desarrollo de una confrontación adecuada con la crisis profunda del sistema capitalista globalizado. ¿Por qué? Utilizando las palabras de Žižek podemos decir que demandas como las de #RenunciaYa en Guatemala constituyen *"una versión popularizada de la política deleuziana: la gente sabe lo que quiere, son capaces de descubrir y formular todo esto pero solo por medio de su continua participación y actividad, de modo que se necesita una activa democracia participativa, no solamente una democracia representativa con su ritual electoral que, cada cuatro años, interrumpe la pasividad de la gente votante".*[5] De acuerdo a este diagnosis zizekeano, entonces, la protesta política que se queda solo a nivel del horizontalismo participativo y performativo – repetido una y otra vez cada vez que hay una crisis nueva – es una protesta que sufre de una problema muy profundo y muy difícil de poder al descubierto, a saber, que la participación colectiva intensa de este corte social es, por su propia estructura y normas internas, expresión de hegemonía y no de liberación. La idea de que #RenunciaYa es una forma pura de hacer política, una forma totalmente horizontal, sin liderazgo centralizado, sin estructura permanente, sin verticalismo y sin contaminación de los partidos políticos corruptos y clientelistas del sistema electoral guatemalteco, de izquierda o de derecha, es precisamente como el sistema – como el Cacif, el 1% local, universidades privadas, los inversionistas extranjeros y las maquilas – quiere que se quede la cosa. Y todo esto impide la transición a una forma superior de organización política que tenga la refundación del Estado como su objetivo segundo después de haber barrido y enjuiciado a la gente corrupta en el gobierno de turno.

La coincidencia histórica entre la crisis del gobierno del PP y el inicio del proceso electoral con las opciones mas

populares compuestas por lobos que son todos de la misma loma, es importante. Desde el interior de #RenunciaYa también ha surgido la denuncia de estas opciones con la consigna de #Notetoca. ¿Pero a quien sí le toca entonces? El sistema político en Guatemala tiene una tendencia inherente, por el propio sistema de votación definido en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, a la organización de partiduchos de tercera categoría y, con ello, la dispersión del "poder ciudadano" que la Constitución pone en manos del pueblo pero que los partidos toman y tuercen una vez están ellos mismos como "representantes" en el poder. El sistema político también está diseñado para dar la impresión de cambio cuando, en efecto, su razón de ser es precisamente impedir el cambio real. De hecho, es un sistema político diseñado para garantizar el control del Estado por parte de una clase política trans-partidista que, funcionando como el comité ejecutivo del gran capital, coyunturalmente goza del respaldo empresarial y diplomático si es que es conveniente y está sujeta a la disciplina empresarial cuando sus excesos salen a la luz y se convierten en problema que pueden poner al sistema mismo en peligro de cuestionamiento y empotrarlo en crisis de legitimidad con consecuencias potencialmente revolucionarias. Presentar un proceso electoral inherentemente anti-popular como si fuera un proceso esencialmente popular es, por lo tanto, de suprema importancia compartida desde La Embajada hasta el Cacif y, ahora, implícitamente demandado por las clases medias como si fuera su propio deseo y esperanza. De allí el carácter hegemónico que está jugando la crisis presente en Guatemala. Y es una oportunidad de oro para los partidos políticos mejor posicionados en la presente contienda electoral para explotar la movilización ciudadana aunque la clase media le diga a uno u otro #Notetoca.

Es, pues, necesario dar el paso de #RenunciaYa a #RefundaciónYa. Esto significa forjar una alternativa política y un programa reformador mas adecuado y preparado para dar ese paso. El llamado de la Universidad de San Carlos a integrar la *"plataforma nacional para le reforma del Estado"* podría ser un paso amplio en dirección buena.[6] En el punto dos del llamado que ha hecho el Consejo Superior Universitario se articula la necesidad de vincular el *"deterioro de la institucionalidad, la gobernabilidad y la moral pública" con una reforma estatal que "responda a las demandas sociales de salud, educación, vivienda, empleo, seguridad y justicia."* Pero hay que señalar que dicha reorientación del Estado hacia las programas sociales puede también ocurrir dentro del sistema político y económico establecido y depender, como hasta el presente ha sido en alguna medida, de la cooperación extranjera y del trabajo muleta que suplen

las ONGs. Sin una refundación de los poderes del Estado, los mecanismos de acceso a los mismos (desde elecciones hasta la selección de ternas para sustituir funcionarios públicos) y un papel protagónico para la sociedad auto-constituida en sujeto colectivo popular, dichas reformas al Estado se van a convertir una vez mas en un populismo demagógico y clientelista de viejo corte.

Para ambas metas, la de limpiar el Estado para dar paso a la refundación del mismo, requieren de muchísima mas movilización y organización. Aunque el trabajo de la CICIG ha sido y seguirá siendo profundamente importante para la primer forma de consolidación liberal-democrática, no es así para la segunda que dependerá enteramente de una movilización mas orgánica y jacobina tanto de la clase media como de los sectors subalternos mas amplios y mas esperanzados. Es aquí, precisamente, donde surge la necesidad de construir lo que Gramsci llama el "Príncipe Moderno", es decir, la alternativa política que nos permita dar el salto a la refundación del Estado.

Referencias bibliográficas

- José Luis Sanz, "El fin de la primavera de Claudia Paz", 10 de agosto de 2014, disponible aquí http://tinyurl.com/nwf69vq.

- Reflexiones similares que inspiraron estos elementos comparativos, se encuentran en Ilka Oliva Corado, "No te detengás Guatemala", Aporrea, 9 de mayo de 2014, disponible aquí http://tinyurl.com/n7ozbha

- elPeriódico, ""Si no se dan reformas, la gente no va a quedar contenta solo con las renuncias" Manfredo Marroquín, presidente de Acción Ciudadana", 8 de mayo de 2015, disponible aquí http://tinyurl.com/qfn4a7p

- Estas son ideas que he venido desarrollado en ensayos recientes como "Gramsci: Unfinished Critique of Civil Society v2" (disponible aquí http://tinyurl.com/ksh5wzm) y en mi libro – actualmente bajo consideración editorial – titulado Gramsci's Critique of Civil Society. Towards a New Concept of Hegemony (Gramsci y su crítica a la sociedad civil. Hacia un nuevo concepto de hegemonía).

- Slavoj Žižek, Trouble in Paradise.From the End of History to the End of Capitalism. Penguin Books, 2014, p. 181.

- El llamado de la USAC está disponible aquí http://tinyurl.com/ohgqq2v

La Genética y sus aplicaciones en salud publica

Dr. Adrian Chávez G.
Salud y Seguridad Social

El foro "Genética y sus aplicaciones en salud pública", fue realizado a finales del mes de abril, en el Auditórium del Centro Universitario metropolitano, organizado por el Dr. Esio Josué Culajay Hernández del Programa de Ejercicio profesional supervisado –EPS- de la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con el objetivo de determinar los avances de la Genética, su aplicación en el tema de Salud Publica y las necesidades de su aplicación en el contexto actual.

Los panelistas: Dra. Evelyn Sican, ginecobstetra del Centro de atención permanente de la zona 13; Dr. Eddy González, Genetista del Hospital Roosevelt; Dr. Adrian Chávez García, Jefe de la División de Salud del Instituto de Problemas Nacionales, IPNUSAC.

Durante su intervención, el Dr. González, expuso los avances que se han alcanzado en el tema a nivel mundial y cuáles de estos están ya al alcance de Guatemala, así como las distintas ventajas que podrían alcanzarse con su implementación; La Dra. Sican por su parte, expuso desde su perspectiva las grandes brechas y limitaciones que aun existen en la aplicación de este tipo de tecnología dentro de la dinámica que se vive dentro del sistema público de salud.

El Dr. Chávez, recalco la importancia de que los avances tecnológicos vayan encaminados a reducir inequidades y no a acrecentarlas. Que hay que ser críticos y objetivos en la implementación de estos programas y que no hay que olvidar que la mayoría de problemas de salud publica tienen una etiología social y económica, por lo que La promoción de estilos de vida saludable, actividad física, estrés, disminución de tóxicos, contaminantes y los esfuerzos por la construcción de una sociedad más justa y equitativa son inexorables.

Perfil de candidatos a cargos de elección popular

Juan Jose Barrios Taracena
Digi-usac

Resumen

El estudio de coyuntura "Perfil de candidatos (Internos y Externos) a cargos de elección Popular", se realizó en una época propicia ya que en mayo de 2003, el Tribunal Supremo Electoral, convocó a elecciones generales las cuales se desarrollaron en noviembre de ese año. El estudio empieza definiendo algunos conceptos de términos que se usarán durante el desarrollo del trabajo como: Democracia, Sociedad Civil, Partidos Políticos, etc.
Continúa analizando la participación política en Guatemala, las formas en que se da la Participación Política, los factores que inciden en la escasa participación del guatemalteco en Política Partidaria y hace un recorrido histórico de 1,944 a la fecha sobre participación Política en Guatemala.

Con el ánimo de reforzar la tesis de la escasa participación del guatemalteco en política se analizan encuestas y estudios sobre Participación Política, para inclinación del voto, razones por las que votaran por tal candidato, pertenencia a partido político, razones por las que no participan, si ha participado y como. Se analiza el papel de los Partidos Políticos como intermediarios entre gobernantes y gobernados y se dan sugerencias sobre elementos necesarios para los Partidos Políticos.

Debido a que la democracia consiste en procedimientos para el desarrollo de la actividad política, se hace una revisión de su concepto, sus antecedentes históricos en Guatemala y se analizan cuadros de preferencia por la democracia. Se analiza un estudio sobre la legislación especialmente la Constitución Política a partir de 1,945 y la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

En el tema de la Universidad se analiza el principio de autonomía universitaria como pilar en la libre determinación de las autoridades internas, haciendo un estudio Jurídico-constitucional sobre el tema se analizan opiniones de jurisconsultos que escriben sobre las condiciones de la autonomía y su analogía con la autonomía universitaria.

Palabras claves:
Elecciones, candidatos, universidad, autonomía, democracia.

Índice

Profile of candidates for charges of Popular Election

Abstract

The situation study "Profile of candidates (Internal and External) for charges of Popular election", was done in an appropriate time because in May 2003, the Supreme Tribunal of Election, called general elections to be developed this November. The study starts by defining some concepts of terms to be used during the development of the work as: Democracy, Civil Society, Political Parties, etc. It continues analyzing the political participation in Guatemala, the ways in which Political Participation is done, factors that have an impact in the little participation of Guatemala en Party Politics and a historical tour from 1944 to today on the Political Participation in Guatemala.
With the aim of reinforce the thesis of little participation of Guatemalans in politics, surveys and studies on the subject are analyzed, for vote preference, reasons of voting for certain candidate, belonging to a political party, reasons of no participation, participation and how.

Analysis of the role of Political Parties as intermediaries between government and governed and suggestions on necessary elements for Political Parties. Because democracy consists in procedures for the political activity development, a review of its concept, historical data in Guatemala and preference frames for democracy are analyzed. An analysis of a study on the legislation, especially the Political Constitution since 1945 and Elections and Political Parties Act. On the University subject the beginning of university autonomy is analyzed as the pillar in free determination of internal authorities, making a legal- constitutional on the subject, opinions of jurist consultants who write on the conditions of autonomy and its analogy with university autonomy.

Key words

Elections, candidates, university, autonomy, democracy. Profile of candidates for charges of Popular Election.

Contexto

En Guatemala, a raíz de que asumiera en 1986 la presidencia el Demócrata Cristiano, Vinicio Cerezo Arévalo, se crearon muchas expectativas en cuanto a que habían avances en aspectos de derechos humanos, búsqueda de la paz y mayor participación de la sociedad civil y aunque efectivamente se vio a desarticulación de la mal recordada policía judicial y se dio Esquipulas II como la primera reunión para la búsqueda de la Paz, la corrupción empañó ese régimen en el cual se habían puesto muchas esperanzas democratizadoras. Con una mayor participación de la sociedad civil, también los partidos políticos empiezan a ocupar su papel de intermediarios entre el gobierno y la ciudadanía. La represión de los regímenes militares anteriores disminuye, aunque no en su totalidad y como aspecto interesante hasta la fecha (2003) solo asumen presidentes civiles.

Entra en vigor una nueva Constitución que es la que nos rige actualmente que crea instituciones como la figura del Procurador de los Derechos Humanos, la Corte de Constitucionalidad y el Tribunal Supremo Electoral que nos sitúa dentro de los países con avances en materia de Derechos Humanos y Constitucionales.

El pueblo se desencanta con la Democracia Cristiana por la corrupción, elige a Jorge Serrano Elías quien a raíz del auto golpe se exilia en Panamá, asume para terminar el periodo de Serrano, Ramiro de León Carpio para entregar el poder a Alvaro Arzú quien con su programa de privatización abrió paso al nuevo presidente Alfonso Portillo, régimen considerando como el más corrupto en la historia de Guatemala, retornando a los poderes paralelos y a la violencia organizada.

El guatemalteco en general desconfía de los políticos y de la política, por lo que se hace necesario el buscar un perfil de candidato ideal para puestos de elección popular, elaborándose un cuestionario que nos dé con un margen de error, el perfil del candidato ideal a puestos de elección popular a lo externo de la Universidad de San Carlos pero también otro cuestionario a lo interno de la Universidad de San Carlos para determinar el perfil de un candidato a puestos de elección interna y la opinión del estudiantado respecto a sus autoridades universitarias.

El estado y el rol de los partidos políticos

Los partidos políticos al ser los intermediarios entre la Sociedad Civil y el Estado, juegan un papel importante que raras veces en la historia de Guatemala se ha hecho prevalecer, además los partidos políticos son soportes fundamentales de todo régimen democrático, lamentablemente en nuestro país los partidos políticos no son instituciones permanentes sino electoreras de donde se concluye que no cumplen con su función de intermediarios entre gobernantes y gobernados. Está comprobado que para el buen funcionamiento de un régimen democrático se requiere de organizaciones políticas fuertes y esta responsabilidad de fortalecer las instituciones políticas no es solo de los partidos políticos sino de toda la sociedad y lógicamente del Estado.

Así vemos como el panorama político en nuestro país se amplía cada vez más, especialmente posterior a la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera ya que junto a los partidos políticos tradicionales surgen partidos que son representativos de la ex insurgencia como la URNG, además es notoria la participación activa y no solo como financistas, de varios empresarios y ex militares para la contienda electoral del 2003. Cuando se analiza el panorama político Guatemalteco, vemos como los partidos políticos luego de hacer gobierno desaparecen a excepción de raras excepciones: D.C., P.A.N, y ahora F.R.G. y en mucho se debe, según el analista político Marco Antonio Barahona, a que ""Entre los problemas mas relevantes que afectan a los partidos se encuentran las limitaciones en materia de democracia interna, la carencia de una visión de país y de programas de gobierno, la debilidad en la comunicación

y los vínculos con la ciudadanía, el desdibujamiénto ideológico, y la capacitación defectuosa de sus cuadros"*1

Si analizamos punto por punto lo expuesto por el analista político Marco A. Barahona, vemos en cuanto a que a falta de una democracia interna, los intentos de democratización a lo interno del partido han sido negativos tales como la primera elección interna en nuestro país que se da con la Democracia Cristiana que por divergencias en la misma se dividió en dos alas una la del extinto líder político René de León Schloter y la otra de Vinicio Cerezo Arévalo en ese entonces presidente de la República, quien apoyaba a su delfín Alfonso Cabrera Hidalgo, las últimas dos experiencias de elecciones primarias en el 2002 fueron las de Unión Democrática en Nov. Del 2002 pero con resultados anticipados y mal planificadas y la más masiva y con una afluencia sin precedentes a centros de votaciones en toda la República el 17 de noviembre también del 2002 de donde salió triunfador Oscar Berger Perdomo con un 70% de los votos, sobre Leonel López Rodas con un 30%; elecciones primarias que crearon problemas a lo interno del PAN, debido a la repartición de candidaturas especialmente la vice presidencia ya que el grupo de López Rodas lo impulsa a él a ese puesto y Berger y su grupo al empresario Eduardo González, pero también el problema es por la repartición de candidaturas a diputados y a alcaldes en toda la República. Estos problemas parecieran indicarnos que los Guatemaltecos estamos poco acostumbrados a la democratización interna de los partidos y aceptamos las imposiciones de que el Secretario General del Partido es siempre el candidato a la Presidencia de la República.

También a lo interno de los partidos políticos hay una carencia de visión de país y falta de programas de gobierno ya que no conocen nuestros problemas o bien los conocen superficialmente, pero no ahondan en los mismos y debido a eso no hay programas de gobierno y tenemos casos como el FRG que llegó a gobernar en una forma improvisada, no solo sin un plan de gobierno, sino sin personas preparadas para manejar la cosa pública, nombrando en posiciones importantes a personas no preparadas e incluso modificando reglamentos internos para que tomaran posesión elementos incapaces sin llenar los requisitos de ley como el caso de Iván Arévalo en el FIS. Existe también una debilidad en la comunicación y los vínculos con la ciudadanía de parte de los partidos políticos son nulos al no mantener una comunicación constante con las bases sino solo, en época

*1 Barahona Marco Antonio "Responsabilidad de los partidos políticos y el Liderazgo emergente en la consolidación del sistema democrático" ASIES Guatemala 2002.

eleccionaria, además no les comunican sus avances, sus nuevos líderes, su plan de gobierno, sus iniciativas de ley, etc.

También es notorio que el diputado distrital al asumir su curul se aleja de su comunidad y esto se debe en parte a la elección a dedo de un candidato distrital que ni conoce a su electorado ni al departamento que representa, este caso se dio mucho en el PAN y se sigue dando en el FRG. No hay dentro de los partidos políticos una ideología definida y muchos cambian la misma, de acuerdo a sus intereses; no poseen valores ni principios definidos y como consecuencia, hay una defectuosa preparación de sus cuadros, tanto los de nuevo ingreso como los cuadros medio y alto.

El único partido que se preocupó por la capacitación de sus cuadros fue la D.C. y de ahí surgieron líderes que fueron capacitados tanto en nuestro país como en Venezuela, Italia, etc., países en donde la D.C. ejercía el gobierno y así vemos como en el actual gobierno hay cantidad de funcionarios formados en las filas de la D.C.: Miguel Ángel Reyes, Catalina Soberanis, Gabriel Aguilera, Lizardo Sosa, Antonio Monzón,etc. Todo lo anterior se reduce a una escasa participación política del guatemalteco que por lo general tiene un pésimo concepto del político, calificándolo como corrupto, sin principios, aprovechado, etc., y lo mismo se refleja en el abstencionismo electoral.

Para que un partido político tenga un desarrollo institucional el autor citado Marco Antonio Barahona expone cuatro aspectos que califican el desarrollo institucional del sistema de partidos políticos.

a) La estabilidad en las reglas y los patrones de interacción que presiden la competencia entre partidos. Un sistema en el que regularmente aparecen partidos importantes solo para evaporarse con la misma facilidad, no constituye una característica definitoria de un sistema de partidos institucionalizados, acá podríamos colocar a la UCN

b) Partidos que tienen raíces mas o menos estables en la sociedad, caso de la D.C.

c) La aceptación por parte de las principales élites de la sociedad de que los partidos y las elecciones constituyen las únicas instituciones legitimas para el acceso al gobierno o al poder político. d.) Las organizaciones partidarias que internamente funcionan sobre la base de reglas y estructuras razonablemente estables así como independientes.

"Esto implica que no deben girar alrededor de un caudillo y que al desaparecer del panorama político o fallece éste, el partido también desaparece como Mario Sandoval Alarcón con el MLN, los hermanos Mario y Julio Cesar Méndez Montenegro PR, Jorge Carpio Nicolle UCN. En este aspecto de permanencia el partido mas antiguo es la DC que fue fundado en 1955.

Para que los partidos políticos llenen sus objetivos deben democratizarse de verdad ya que en una investigación realizada por ASIES "El grado de desarrollo de la institucionalidad del sistema de partidos en Guatemala es incipiente, especialmente si se compara con los sistemas de partidos de otros países de América Latina. En este sentido, el país tendría bajas calificaciones en los cuatro aspectos que permiten establecer el grado de institucionalización de un sistema de tal naturaleza.

a) Estabilidad en las reglas del juego

b) Vínculos estables con la sociedad

c) Aceptación por parte de las élites, de que los partidos y los procesos electorales son los únicos medios para llegar al poder y

d) Reforzamiento y autonomía de sus estructuras internas." *2

En el seminario permanente sobre el rol de los partidos políticos en su XVIII sesión anual del 19 al 26 de noviembre del 2002 organizado desde hace muchos años por ASIES, resume que todos los partidos políticos deberían contar con: Un proyecto histórico, el cual contiene su visión y concepción del ser humano, del mundo y de la vida. Justifica y explica la razón de ser un partido y le distingue de los demás. Un programa político de largo plazo: que oriente a los partidos políticos hacia los grandes cambios, que desde su visión se deberían de realizar en la sociedad en 30 o 40 años. Una plataforma programática que debe indicar prioridades, tiempos de ejecución y los recursos con las que planea contar para realizar sus políticas y programas.

(constituye un compromiso del candidato con el pueblo, con el país y con su partido y por lo mismo tiene un carácter vinculante con el programa de gobierno que se formulará.*3

*2 "Investigación diagnóstica sobre el funcionamiento de Partidos Políticos en Guatemala " ASIES Octubre 2001
*3 "El Rol de los Partidos Políticos" – ASIES – 2002

Si analizamos el panorama electoral para el 2003 quizá hayan partidos que tengan un proyecto histórico pero carecen de un programa político de largo plazo y se constituyen en partidos electoreros, además son pocos lo que cuentan con una plataforma programática.

Conclusiones y recomendaciones:

1. Los Partidos Políticos no cumplen en Guatemala con su función de intermediarios entre gobernantes y gobernados, al ser plenamente partidos electoreros, sin cuadros ni democráticos.

2. Es necesario que las instituciones políticas se fortalezcan para que canalicen los conflictos hacia posiciones de negociación pacífica, buscando solución a los problemas nacionales.

3. Hay una escasa participación política en Guatemala, en principio por la cultura de violencia en que hemos vivido y también por la mala imagen que se tiene del político y de la política.

4. Debe darse facilidades a los electores para ejercer el voto. Eso estimulará la participación política.

5. Deben terminarse las "argollas" alrededor del candidato, los partidos deben democratizarse, dejar de ser electoreros y tener planes a largo, mediano y corto plazo.

6. El proceso de construcción de la legitimidad y gobernabilidad en Guatemala es relativamente reciente, salvo los diez años vividos durante la etapa del movimiento revolucionario (1944-1954) que intentó llevar adelante transformaciones estructurales.

7. Bajo el pretexto de la guerra contrainsurgente, el ejército se constituyó y sigue siendo una fuerza política vinculado estrechamente con los intereses de las clases dominantes.

8. En una sociedad post-conflicto como la nuestra debemos trabajar = El Fortalecimiento Institucional, Establecimiento de un Estado de Derecho, Participación Política, Cultura Política y tareas específicas post-conflicto.

9. El guatemalteco reconoce a la democracia como la mejor forma de gobierno.

10. Se hace necesario en Guatemala un "Pacto por la Democracia", suscrito por los partidos políticos, grupos de presión, cámaras empresariales, sindicatos, universidades, etc., con el fin de consolidar la democracia y parar la ingobernabilidad.

11. En la Ley Electoral y de Partidos Políticos debe darse más participación a comités cívicos.

12. Se debe fortalecer a instituciones que han gozado de credibilidad como el Tribunal Supremo Electoral, Corte de Constitucionalidad, Procuraduría de Derechos Humanos.

13. Debe definirse la función del ejército en una sociedad democrática en paz, subordinando la autoridad militar a la civil.

14. Brindar seguridad a todos los ciudadanos y que cese el hostigamiento a miembros de la Sociedad Civil y de Organizaciones de Derechos Humanos.

15. Debe de cumplirse con los compromisos derivados de los Acuerdos de Paz, como base para el desarrollo económico y social de Guatemala. 66

16. Tomar en consideración las conclusiones y recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, las que ayudarán a resolver grandes diferencias en la sociedad guatemalteca.

17. La Autonomía Universidad de San Carlos es constitucional porque está prevista en la Constitución (art.82).

18. En 1,944 hubo la decisión histórica del gobierno democrático de Juan José Arévalo, de darle autonomía a la Universidad de San Carlos, hay también una tradición histórica de sostener esa autonomía a cualquier precio.

19. El sistema de elecciones actual, en la Universidad aunque ha sido criticado, sigue siendo el correcto por la representatividad, que con lleva

20. Las Escuelas no facultativas debieran votar , para que haya una mejor participación estudiantil.

21. Se concluyó que no hay una ingerencia política nacional directa en la Universidad, aunque cada quien tenga simpatía por algún partido político o candidato, son aspectos personales que no influyen en las decisiones de los órganos de dirección.

22.En cuanto al Perfil de Candidatos Externos se requiere un hombre honrado de carácter fuerte, más mayor que menor. La característica más importante es la Honestidad y eso se debe a la deshonestidad de los actuales miembros del gobierno.

23.En cuanto a las autoridades de la Universidad de San Carlos son calificadas como más o menos bien lo cual es preocupante porque es una respuesta indefinida que cualquier acto negativo los orientará a expresarse mal pero si se actúa positivamente puede cambiar ese más o menos por buenas.

24.También en la característica de un candidato en la Universidad de San Carlos a puesto de elección popular externo fue la Honestidad lo que más prevaleció (17%) junto al plan de trabajo (17%), pero cuando se les preguntó porque elegiría a un candidato en la Universidad la respuesta varió a capacidad (23%) y honestidad (11%). 25.El Rector y autoridades universitarias deben comunicarse más con el estudiantado.

Referencias Bibliográficas

- Aragón y Asociados: "Informe de un Estudio de Opinión Pública sobre la Percepción sociopolítica de los Guatemaltecos". IRI

- Aragón y Asociados "Informe Final de un Estudio de Opinión Publica." La Percepción del Guatemalteco sobre los Partidos políticos. IRI

- ASIES "Investigación Diagnóstica sobre el Funcionamiento de Partidos Políticos en Guatemala."
4.ASIES "La Cultura Democrática de los Guatemaltecos en el Nuevo Siglo".

- ASIES "El Rol de Los Partidos políticos"

- Azpuru Dinorah, "Evaluando la Democratización y La Paz en Guatemala."

- Barahona Marco Antonio "Responsabilidad de los Partidos Políticos y del Liderazgo Emergente en la Consolidación del Sistema democrático."

- Bobbio Norberto "Estado, Gobierno y Sociedad: Por una Teoría General de la Política"

- Bobbio Norberto "El Futuro de la Democracia."

- Calero Antonio María "Partidos Políticos y Democracia".

- Castillo González Jorge Mario "Constitución Política Comentada"

- Constitución Política de la República de Guatemala.

- Cruz Salazar Jose Luis "Guatemala; Análisis estructural de la Realidad Política Guatemalteca"

- Diccionario Electoral – Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

- Diccionario de Política – Norberto Bobbio, Nicola Matteucci

Leer completa la investigación y referencias bibliográficas en:

http://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/coyuntura/INF-2003-004.pdf

Propuesta

El Grupo de los Cuatro ante la crisis de legitimidad del Estado

Las instituciones democráticas del Estado enfrentan una crisis integral de legitimidad, la más grave en tres décadas. Las reacciones de las más altas autoridades y líderes políticos indican que no ven la profundidad y la naturaleza de la crisis, ni asumen la cuota fundamental de responsabilidad que les corresponde en este estado de cosas.

Demasiados datos e indicios apuntan a que el Estado ha sido infectado en sus áreas vitales por redes de corrupción y crimen, y de ese mal no escapa la mayoría de partidos políticos, que vienen derrochando millones de quetzales en publicidad y programas clientelares, con el fin de atraer el voto de la población.

Para importantes segmentos de la población las próximas elecciones en vez de ser percibidas como una esperanza de cambio y superación de la crisis, son vistas como una

prolongación de la agonía de un régimen corrupto e ineficaz. Muchos sectores sociales comparten ese diagnóstico y lo manifiestan con indignación en las calles y plazas, ejerciendo de forma cívica y ejemplar su derecho de manifestación. Nosotros, como G4, vemos que la salida de la crisis de legitimidad del Estado pasa por la reforma política. Para el efecto es necesario crear una coalición ciudadana capaz de integrar a la Guatemala urbana que ahora está indignada por la corrupción galopante, y la Guatemala rural y marginada que siempre ha vivido en crisis.

Esa coalición debe integrar a la ciudadanía en torno a un solo objetivo: edificar un Estado capaz de cumplir su función básica de proteger a sus habitantes y alcanzar el bien común. Creemos que los auténticos líderes de la reserva moral y política de la sociedad, tanto urbana como rural, ladina e indígena, hombres y mujeres, jóvenes, adultos y adultos mayores, deben ser capaces de construir la alternativa para promover el nuevo pacto social que nuestro querido país requiere.

Estamos convencidos que la sociedad guatemalteca tiene la capacidad de producir creativa y pacíficamente esos cambios, superando amenazas vitales como la disgregación del Estado, o fórmulas autoritarias y dictatoriales de gobierno, protectoras de la corrupción, que acarrearían más dolor al país.

Reiteramos el llamado a la ciudadanía a seguir ejerciendo con responsabilidad, prudencia y sensatez sus legítimos derechos de petición y manifestación. Es fundamental mantener el espíritu cívico, pacífico y libre, rechazando la violencia y las provocaciones.

Exhortamos, nuevamente, a las autoridades de todos los poderes del Estado y a los líderes políticos a enmendar el rumbo, creando condiciones para una transición democrática y pacífica a una situación política distinta, que dé respuesta a la indignación social por la corrupción y la crisis moral en que se encuentra el país.

Monseñor Oscar Julio Vian
Arzobispo Metropolitano
de Santiago de Guatemala

Reverendo César Vásquez
Presidente de la Alianza
Evangélica de Guatemala

M.A. Jorge Eduardo de León
Procurador de los
Derechos Humanos

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 13 de mayo de 2015

El momento requiere sensatez y responsabilidad

En reiteradas ocasiones y a lo largo de varios años los integrantes del Grupo de los Cuatro hemos venido advirtiendo sobre el deterioro de la situación nacional, hasta llegar a una crisis profunda y generalizada de la institucionalidad del Estado, de los valores y la moralidad pública, gravemente lesionadas por inequívocas señales de corrupción, tráfico de influencias y utilización de la institucionalidad estatal para el enriquecimiento ilícito.

Lo anterior quedó al descubierto con la investigación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala y el Ministerio Público sobre una red de defraudación aduanera, en la que presuntamente están involucrados quienes fueran los más altos funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria y el ex secretario privado de la Vicepresidencia de la República.

Los indicios de que la corrupción involucra a los más altos niveles del Gobierno, ha provocado una ola saludable de indignación y movilización social. Los plantones y las manifestaciones pacíficas, ejemplares por su orden y civilidad, son un clamor vivificante que debe ser escuchado.

Al igual que la mayoría de nuestras conciudadanas y conciudadanos, los abajo firmantes estamos convencidos que a la grave situación política creada, solamente cabe responderse valientemente con la verdad. Sumamos nuestra voz a la solicitud de que, respetando la ley, se llegue hasta el fondo en la investigación y persecución penal a los responsables de estos ilícitos.

Exhortamos a la ciudadanía a que, en el ejercicio de su legítimo derecho de petición, continúen mostrando su responsabilidad y civismo.

Llamamos a las instituciones competentes del Estado a cumplir, con sentido de urgencia, con los procesos orientados a responder a las peticiones ciudadanas que demandan verdad, justicia y un alto definitivo a la corrupción.

Llamamos al Gobierno de la República a actuar con responsabilidad, sensatez y total apego al régimen constitucional frente a estas demandas ciudadanas, plenamente justificadas.

Guatemala, 7 de mayo de 2015

Monseñor Oscar Julio Vian
Arzobispo Metropolitano
de Santiago de Guatemala

Reverendo César Vásquez
Presidente de la Alianza
Evangélica de Guatemala

M.A. Jorge Eduardo de León
Procurador de los
Derechos Humanos

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

Demandan investigar denuncias de corrupción en sector de salud

LA ALIANZA POR EL ACCESO UNIVERSAL Y PÚBLICO A LA SALUD (ACCESA) demanda la inmediata aplicación de justicia para el esclarecimiento de los procesos de corrupción vinculados al caso de «La Línea» y la investigación de las denuncias de corrupción registradas en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

Guatemala, 15 de mayo de 2015

ACCESA
ALIANZA POR EL ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

LA ALIANZA POR EL ACCESO UNIVERSAL Y PÚBLICO A LA SALUD (ACCESA) manifiesta su profundo rechazo e indignación frente a los recientes acontecimientos vinculados al caso de «La Línea», los cuales ponen de manifiesto la profunda crisis que genera dentro de todo el aparato estatal el enquistamiento de redes de corrupción e impunidad, mismas que parecen involucrar hasta los niveles más altos del Ejecutivo.

Asimismo, hace un llamado al gobierno, a la ciudadanía y a los sectores populares a recordar que este vergonzoso hecho constituye una evidencia del agotamiento institucional, al ser esta crisis una de muchas que han antecedido, entre las cuales destacan:

a. El tráfico de influencias, irregularidades y compras injustificadas que anualmente se señalan en la administración del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); así como la desmedida contratación de personal a nivel de las Direcciones de Área y Distritos de Salud, ligada al clientelismo político e impunidad, que se han traducido en una flagrante violación del derecho a la salud.

b. El surgimiento de una serie de señalamientos con relación a la venta de plazas laborales, la compra de medicamentos y la lesiva contratación de empresas que pueden violar los derechos laborales y la integridad humana en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Las consecuencias, vigentes hasta el día de hoy, pueden resumirse en la precariedad del acceso a servicios de salud en el país, debido a un MSPAS desfinanciado, desabastecido de insumos y medicamentos y con un exceso de personal no sanitario; así como de un IGSS con una creciente cartera de servicios contratados, desabastecido de medicamentos y con un riesgo cada vez mayor de proporcionar tratamientos inadecuados. Todo ello sin que hasta el momento se haya accionado legalmente hacia las y los funcionarios involucrados.

Actos de corrupción como los ya comentados no solamente socavan la institucionalidad democrática del Estado, sino también se constituyen en violaciones a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, entre ellos, el derecho a la salud. Cada centavo robado al *Sistema Público de Salud* está teniendo consecuencias drásticas en la salud de la población.

Por lo anterior, ACCESA se suma al clamor de las diferentes expresiones sociales, ciudadanas y populares, en contra de la corrupción e impunidad y demanda al Estado de Guatemala desarrollar las acciones pertinentes para que se retomen las investigaciones en el MSPAS y el IGSS, con nombradas responsabilidades civiles y penales, y se proceda a la

inmediata aplicación de la justicia, así como a la restitución de daños y perjuicios.

Asimismo, nos sumamos a las peticiones de la ciudadanía y movimientos populares que exigen juicio y castigo a los corruptos y corruptores, la publicación del listado de empresarios y contribuyentes involucrados en el caso «La Línea» y el impulso de una reforma política del Estado, en particular a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Reconocemos que es imperativa una reforma administrativa que incluya un sistema de transparencia en las contrataciones públicas, la profesionalización del servicio civil y la rendición de cuentas, de forma que se logre concretar una ruta para ir avanzando en favor de políticas sociales, universales e integrales.

Por lo anterior, convocamos a toda la población, pero en especial a las y los trabajadores de la salud a sumarse a la movilización ciudadana este 16 de mayo, en la búsqueda por concretar una sociedad justa, equitativa y saludable.

Para más información, comunicarse con Adrián Chávez al teléfono (502) 2418-7679.

CEGSS ICEFI ISIS IPNUSAC Universidad Rafael Landívar

Defensa del orden constitucional

Consejo Superior Universitario CSU

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
El Consejo Superior Universitario

1. Ratifica categóricamente su compromiso con la defensa del orden constitucional, la unidad nacional y la paz social.

2. Insta a todos los actores sociales a que sus acciones sean orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y del sistema político.

3. Comparte todas aquellas manifestaciones ciudadanas que, en el marco de la ley, tengan como fin la lucha contra la corrupción, la impunidad, la fiscalización de la gestión pública y el fomento de una cultura de transparencia en la sociedad guatemalteca.

4. Reitera el llamado a integrar la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado, cuyo objetivo fundamental es promover cambios profundos del sistema social, político y económico del país, mediante el diálogo y consensos.

5. Exhorta a la comunidad universitaria y a la población en general a que su participación en la caminata de este sábado 16 de mayo sea de manera pacífica y con total respeto al Estado de Derecho. Rechaza cualquier acción de provocación, disturbio, incitación a la violencia, daño a los bienes públicos y privados o cualquier otra medida al margen de la ley, que tenga como propósito la instrumentalización y la deslegitimación de la lucha ciudadana.

6. Exige al Gobierno de la República, que garantice el ejercicio de los derechos constitucionales de la ciudadanía y sus genuinas formas de expresión.

7. Informa a la comunidad universitaria que la caminata pacífica convocada por diversos sectores, tendrá como punto de reunión la calle frente al edificio de Rectoría a partir de las 12 horas.

En el actual momento de crisis político-institucional debe prevalecer la cordura, el civismo y la voluntad de todos los actores nacionales de aportar la solución de la misma, anteponiendo el bien común y el interés colectivo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Guatemala, mayo de 2015.

Horizontes

Enlaces de interés

El tiempo se agota
http://www.elperiodico.com.gt/es/20150514/opinion/12437/El-tiempo-se-agota.htm

Por la Revolución moral en Guatemala
http://publicogt.com/2015/05/10/por-la-revolucion-moral-en-guatemala/
http://publicogt.com/2015/05/03/pascual-serrano-impensable-que-un-medio-privado-sea-independiente/?fb_action_ids=1036451196383854&fb_action_types=og.likes&fb_ref=4605a2b34b394a05b2ae457477938c57-Facebook

Pascual Serrano: Impensable que un medio privado sea independiente
https://iipsgt.wordpress.com/2015/04/23/la-captura-criminal-del-estado-y-la-inminente-crisis-institucional/

Guatemala desenlace inevitable
http://www.cnn.com/videos/spanish/2015/05/09/cnnee-conclu-intvw-edgar-gutierrez.cnn?fb_action_ids=1391380534523221&fb_action_types=og.shares

A 35 años de la última renuncia
http://diariodigital.gt/2015/05/08/a-35-anos-de-la-ultima-renuncia/

"Alejandro Maldonado Aguirre: el nuevo vicepresidente de Guatemala
http://cmiguate.org/maldonado-aguirre-la-tercera-es-la-ven…/

Instrucciones a los autores

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la *Revista Análisis de la Realidad Nacional*.

Abrir

http://ipn.usac.edu.gt/?page_id=3360

Periodicidad quincenal,
16 al 31 de mayo 2015

Versión Digital: www.ipn.usac.edu.gt

Síguenos

Facebook / **IPNUSAC**

Twitter / **ipn_usac**

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11, Salón 100 y 103,
Ciudad Universitaria

2418 7679 2418 7616

ipn@usac.edu.gt
ipnusac@gmail.com

Nota:

Su aporte será bienvenido.
Las colaboraciones deben ser enviadas a:

ipnusac@gmail.com

Índice